



Casa abierta al tiempo  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD XOCHIMILCO

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

**MÓDULO XII: SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD**

**TRIMESTRE LECTIVO: 20-P**

**ASESOR: MTO. RENÉ DAVID BÉNITEZ RIVERA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN FINAL: “INCLUSIÓN DE LAS  
MUJERES EN LOS SECTORES CULTURALES Y EDUCATIVOS  
DEL PUEBLO ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA  
MAGDALENA ATLITIC.”**

**ALUMNA: MARÍA FERNANDA BECERRIL CALDERÓN**

**MATRICULA: 2162026095**

**30 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

## Índice

INTRODUCCIÓN. ....	1
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	4
ANTECEDENTES HISTÓRICOS. ....	11
CAPÍTULO 1.- ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS....	16
CAPÍTULO 2.- REPOSICIONAMIENTO SOCIAL DE LA MUJER.....	20
2.1.- INCLUSIÓN DE LA MUJER EN MÉXICO. ....	24
2.2.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ....	28
CAPÍTULO 3.- EL PUEBLO DE LA MAGDALENA ATLITIC Y LA MAGDALENA CONTRERAS.....	32
<i>La Magdalena Contreras. ....</i>	<i>32</i>
<i>El Pueblo de La Magdalena Atlitic. ....</i>	<i>34</i>
3.1.- CULTURA Y EDUCACIÓN. ....	39
3.2.- ACCIONES EN FAVOR AL DESARROLLO COMUNAL.....	43
3.3.- LAS MUJERES DE LA MAGDALENA ATLITIC. ....	47
BIBLIOGRAFÍA. ....	58
FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS.....	59

## **INTRODUCCIÓN.**

Desde hace 65 años, con la aprobación del voto femenino, el rol de la mujer en México ha ido transformándose, otorgándoles ciertos derechos y libertades que hasta la actualidad no pueden ser disfrutados por todas las mujeres de las distintas comunidades del país. En algunos de los pueblos originarios y demás comunidades remotas el rol que desempeña la mujer es inferior al de los hombres, encerrándolas en el ideal que sólo se deben dedicar a actividades del hogar y no tienen la posibilidad de progreso alguno.

En conjunto con la presión social que en general se le hace a las mujeres sobre la responsabilidad que ellas tienen para la educación de los menores, sin importar el grupo social al que pertenezcan hace que la presente investigación se interese en conocer cuáles son los motivos llevaron a algunos de los pueblos originarios de la Ciudad de México a tener este giro en su ideología, así como el conocer la diferencia que existe entre los individuos de las comunidades tras recibir distintos tipos enseñanza y formación, identificando hasta qué punto son diferentes; y de qué forma la diferencia de sistemas influye en el desarrollo de las comunidades.

Ante esto, podemos encontrar con la presencia de algunas comunidades que son la excepción, y deciden otorgarle un rol importante a las mujeres indígenas dentro de su organización social, como en la educación y la preservación de su cultura, que involucra las costumbres y tradiciones prehispánicas, convirtiéndose en personas de gran significado y referente para la comunidad y los individuos ajenos a ellos.

Los pueblos que se adaptaron con facilidad han modificado sus actividades económicas y el orden social que les caracterizaba. No obstante, permanecen en gran medida, los que se han visto afectados por las transformaciones sociales de la ciudad quedando en el rezago tanto social como económico, al mantener y querer seguir con la conservación de las actividades económicas que sus antepasados les

dejaron, así como sus costumbres, ideología, moral, tradiciones, su cultura en general.

La presente investigación se elabora a partir de la pregunta de investigación, ¿Cuál es el papel de las mujeres en los sectores educativos y culturales en el Pueblo Originario La Magdalena Atlitlic en la Ciudad de México? Tras observar que la preservación de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México es un fenómeno que implica muchos esfuerzos, principalmente de sus propios pobladores puesto que han sido los primeros en enfrentarse a los cambios que el paso del tiempo les trajo en sus comunidades, lo que ha conllevado la formación de distintas problemática, como la aquí expuesta.

El desarrollo de la sociedad en general se encuentra ligado al rol asignado a cada uno de sus integrantes y de las familias de las que forman parte, al ser el primer círculo de adscripción al que los individuos se enfrentan, por lo que se vuelve significativa para la formación de su identidad. Por ello, resulta importante la ideología de la comunidad, pero más centralizada en las de cada familia, debido a que en México predomina el machismo, en el que el rol de la mujer es meramente cumplir con las necesidades y obligaciones que se dan en sus hogares, atendiendo principalmente a la familia, porque es en este círculo donde se llega a promover que sea un pensamiento general, pero, sobre todo, generacional, pues desde muy pequeñas a las mujeres se les enseñan e imponen actividades “propias del género”.

Lo anterior es visto como un obstáculo en las vidas de las mujeres de la comunidad, al convertirse en algo sumamente complicado e incluso violento cuando se intenta romper con este patrón y llevar un estilo de vida diferente al que se acostumbra. El intento de realizar acciones y actividades que son consideradas propias del hombre no es bien visto en los pueblos cuyas tradiciones están tan arraigadas, aquí la razón de que sean escasas las comunidades en las que son las mujeres quienes llevan el mando.

El objetivo principal que se tiene es analizar el rol de la mujer en los sectores culturales y educativos del Pueblo Originario La Magdalena Atlitic en la Ciudad de México. Investigar el tipo de pensamiento ideológico y la organización social del Pueblo de La Magdalena Atlitic, observando los roles femeninos tanto de los pueblos originarios de la Ciudad de México, como de La Magdalena y se analizará la participación de las mujeres del último en los sectores culturales y educativos.

A través de una metodología cualitativa, se analizará la posición social de las mujeres y su participación en los sectores culturales y educativos dentro del Pueblo La Magdalena Atlitic, mediante la revisión de documentales, archivos hemerográficos y tesis que abordan problemáticas del pueblo de La Magdalena. Complementándose con la narrativa del señor Roberto Flores, quien es de los pocos nativos que quedan en la región y a pesar de la situación por la que se está pasando a nivel global accedió a participar en la investigación.

En el desarrollo del trabajo se abordarán conceptos como Pueblo Originario con todos sus componentes, autonomía y autodeterminación desde la perspectiva de Carlos Zolla Márquez y Emiliano Zolla, feminismo, machismo y patriarcado desde la mirada de distintos autores que aborden los temas de género, incluyendo escritos feministas como el de Celia Amorós. También se encontrarán los conceptos de cultura y educación, que tendrán el enfoque de Claude Levi-Strauss, Horkheimer, Linton y Merton; y Luciano Gallino, respectivamente. Por último, los antecedentes históricos se elaboraron con base al análisis realizado en los libros "Caliban y la Bruja" de Silvia Federici, "El Dios de los Brujos" de Margaret A. Murray y "Malleus Maleficarum o el Martillo de los Brujos" de Heinrich Kramer y Jacobs Sprenger.

## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Cuando se pretende hablar de aspectos que involucran a lo prehispánico, a los primeros pobladores o a las raíces del país en general suelen encontrarse términos mal interpretados, como comúnmente pasa con el término “indígena”. Gracias a esta mala interpretación la imagen que se tiene de ellos suele ser distorsionada, tomando la esencia de una persona completamente distinta y alejada de lo que realmente es un indígena. Es por esto que, para la elaboración de la presente investigación, cuyo eje central es una inclusión de las mujeres en una comunidad denominada “originaria” resulta importante explicar de la mejor manera los términos empleados y que destacan dentro de esta.

De principio, se utilizará el concepto de Pueblo Originario, como referencia a los asentamientos de la Ciudad de México, ubicados en su mayoría en zonas alejadas y de difícil acceso<sup>1</sup>, cuyos pobladores son de origen indígena, quienes aún conservan rasgos culturales que los diferencian de las colonias y barrios a su alrededor, resistiéndose al proceso de urbanización<sup>2</sup>. Otro rasgo que hacen considerar a un territorio como Pueblo Originario, es la presencia de vestigios prehispánicos que pueden incluir templos ceremoniales y piezas e imágenes arqueológicas.<sup>3</sup>

Asimismo, y de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Distrito Federal el término “Pueblo Originario”, es un concepto nuevo que se comenzó a emplear tras las luchas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, por lo que, y en conjunto con Carlos y Emilio Zolla, este concepto se puede utilizar como sinónimo de “Pueblo Indígena”<sup>4</sup>, entonces, es

---

<sup>1</sup> Rostro E, Antonio. *Investigación: Pueblos Originarios y Población Indígena en la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. México. Recuperado de: <http://aldf.gob.mx/archivo-7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf>. Consultado el: 5/10/2020. p. 94

<sup>2</sup> Rostro E, Antonio. Op. Cit. p.p. 82 – 84.

<sup>3</sup> Op. Cit. p. 55

<sup>4</sup> Zolla, Carlos y Zolla Márquez, Emiliano. *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. (2004). UNAM. México. p. 13

común que en algunos lugares se refieren con ambos términos al mismo tema. Los primeros asentamientos del país y sus habitantes nativos.

Por lo anterior, entendemos como “originarios” a aquellas personas cuyas raíces han sido generacionalmente de estas zonas. Si consideramos lo estipulado por el primer informe de El Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas, publicado por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), se entiende como indígena al:

Concepto de origen colonial que define a una población que comparte una tradición cultural de raíz prehispánica, la cual se reorganiza y funda sus características formales en el marco de la sociedad novohispana y que retiene entre sus rasgos más importantes el hablar una lengua amerindia o el asumir una identidad con esa tradición (Zolla, Zolla. 2004: 14).

Complementándose con el proceso de identificación de su identidad y pertenencia a estas comunidades, sabiéndose herederos de las culturas prehispánicas y responsables de cuidar los territorios pertenecientes a ellos, así como también, de conservar las instituciones culturales, económicas, políticas y sociales que ellos mismos han creado y de mantener las tradiciones para que se sigan transmitiendo y reproduciendo con las nuevas generaciones<sup>5</sup>.

Tal y como lo sentenció El Informe Martínez Cobo:

Son comunidades, pueblos y naciones indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos a otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones

---

<sup>5</sup> Rostro E, Antonio. *Investigación: Pueblos Originarios y Población Indígena en la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. México. Recuperado de: <http://aldf.gob.mx/archivo-7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf>. Consultado el: 5/10/2020. p. 54

culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales [ONU, doc. núm. E/CN.4/Sub.2/1986/87].

Un aspecto que destacar por el difícil proceso que obtención que representó para los Pueblos originarios es la autonomía que gozan gracias a sus raíces y la riqueza cultural e histórica que representan, como hemos podido ver, es una característica que les otorga un gran valor dentro de la sociedad. Entendiendo a la autonomía como la:

Elección de las propias autoridades con competencias y medios para legislar y administrar en los asuntos propios —incluyendo el acceso a los recursos naturales—, de demarcación de territorio propio y, desde tal punto de partida, de replanteamiento de las relaciones con las instituciones estatales y de ahí, en ocasiones, se llega a un replanteamiento de la propia estructura e institucionalidad estatal en su conjunto (Aparicio. 2009).

A su vez, forma parte del proceso de autodeterminación por la que pasan todos los Pueblos Indígenas.

La autodeterminación es un derecho inalienable e imprescriptible de los pueblos indígenas. Los pueblos indígenas luchamos por el logro de nuestra plena autonomía en los marcos nacionales. La autonomía implica el derecho que tenemos los pueblos indios al control de nuestros respectivos territorios, incluyendo el manejo de todos los recursos naturales del suelo, subsuelo y espacio aéreo [...] Por otra parte, la autonomía significa que los pueblos indios manejaremos nuestros propios asuntos, para lo cual constituiremos democráticamente nuestros propios gobiernos (autogobiernos) (Aparicio. 2009).

La autonomía traería a los pueblos indígenas, no sólo mantener sus raíces y mantener su reconocimiento frente al Estado, sino, también, el control total de sus territorios, incluyendo los montes, barrancas y tierras baldías, así como de igual forma, los recursos del subsuelo. Lo que respecta a lo civil, tendrán plena libertad de establecer los derechos civiles y penales con las que solucionarán los conflictos



que se pudieran llegar a suscitar, sean mínimos, como alguna disputa por propiedades, hasta la resolución de un crimen. Toda decisión que sea tomada por las autoridades de la comunidad, serán aplicadas en lo general a aquellas personas que se encuentren dentro del territorio, aunque no pertenezcan a la comunidad indígena<sup>6</sup>.

Parte de la autonomía que beneficia a los Pueblos Originarios les permitió trabajar en el proceso de inclusión hacia las mujeres. Si recordamos, dentro de las comunidades prehispánicas las mujeres formaban parte esencial y por ello fue que durante las reuniones que tuvieron los grupos indígenas para luchar por su autonomía uno de los puntos a recalcar fue la no subordinación de las mujeres, meta que consiguieron, pero que hasta la fecha es un derecho por el cual se sigue luchando. Pese a ello, la discriminación hacia las personas indígenas es fuerte, con mayor rechazo hacia las mujeres y niños.

Desde el punto de la inclusión y el proceso en que la subordinación de la mujer se considera explicar el contexto del movimiento feminista y su influencia en la obtención de derechos de las mujeres. El feminismo desde el siglo XVII se ha encargado de luchar por establecer un modelo ético<sup>7</sup> de equidad entre los géneros, reposicionando a la mujer dentro de los sectores sociales, al encontrar ese equilibrio que les permita, tanto a hombres como mujeres desarrollarse completamente, ya que su propósito principal siempre ha sido lograr el reconocimiento del derecho a la igualdad de las mujeres mediante la explicación de las relaciones existentes entre hombres y mujeres<sup>8</sup>.

Pese a no ser un movimiento creado por mujeres indígenas, sí ha favorecido para que las mujeres de cualquier región puedan ser parte de esos derechos y logros, con ejemplos muy claros como el poder votar y formar parte de los sectores políticos y laborales de sus comunidades. A través de la ya mencionada equidad, ésta

---

<sup>6</sup> Rostro, E. Antonio. Op. Cit. p.p. 90-94

<sup>7</sup> Herranz G., Yolanda. (2006). *Igualdad Bajo Sospecha. El Poder Transformador de la Educación*. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid. p. 155.

<sup>8</sup> Benítez Q, Fabiola. Vélez B, Graciela. (2018). Principales Logros y Retos del Feminismo en México. *Espacios Públicos. Año 21. Número 51, enero-abril 2018*. p. 116.

“permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos” (Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. 2016)

También se mencionarán los términos de machismo y patriarcado, y debido a la complejidad de ambos conceptos y las distintas perspectivas que generan, se entenderá como machismo al conjunto de:

Conductas, comportamientos y creencias que promueven, reproducen y refuerzan diversas formas discriminatorias contra las mujeres. Se constituye a través de la polarización de los roles y estereotipos que definen lo masculino de lo femenino. Su principal característica es la degradación de lo femenino; su mayor expresión, la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades en contra de las mujeres (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. 2016).

Mientras que, al patriarcado se le considerará como el sistema de poder y dominación del hombre por razones biológicas sobre la mujer, los niños y niñas que conforman a la familia, de manera que se encuentra institucionalizado por lo que llega a todas las esferas de la sociedad, privando a la mujer de cualquier poder, derecho, influencia o recurso. Además, encuentra una red de apoyo en los sectores culturales y religiosos, económicos, políticos y sociales que mantienen la idea de la subordinación femenina<sup>9</sup>.

Ahora bien, para explicar el concepto de cultura, tomaremos lo dicho por Claude Levi-Strauss, complementándola con Horkheimer y Linton. Entonces, la cultura se puede entender como un conjunto de aptitudes, costumbres o hábitos que el hombre adquiere por el simple hecho de ser parte de una sociedad que incluyen al arte, el derecho, la religión hasta los métodos de la vida material<sup>10</sup>. Formando parte de la

---

<sup>9</sup> Facio, Alda. Fries, Lorena. (2005). *Feminismo, Género y patriarcado*. En Academia. Revista Sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3, No. 6. Primavera 2005. Disponible en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenanza-derecho/article/viewFile/33861/30820>. p. 280

<sup>10</sup> Levi-Strauss, Claude. (1965). *Arte, Lenguaje y Etnología*. Fondo de Cultura Económica. México. p. 13

dinámica histórica y filosófica que pueden mantener o destruir a una sociedad, pues en su conjunto, se convierte en un proceso de intercambio cultural<sup>11</sup>.

La importancia de la cultura para una sociedad se demuestra en el libro *Teorías y Estructuras Sociales* de Merton, donde explica los tres axiomas que impone la cultura:

Primero, todos deben esforzarse hacia las metas elevadas, ya que están a disposición de todos; segundo, el aparente fracaso del momento no es más que una estación de espera hacia el éxito definitivo; y tercero, el verdadero fracaso está en reducir la ambición o renunciar a ella. Estos axiomas representan, primero, la desviación de crítica desde la estructura social hacia uno mismo, entre los situados en la sociedad de manera que no tienen acceso pleno e igual a las oportunidades; segundo, la conservación de una estructura de poder social mediante la existencia en los estratos sociales más bajos de individuos que se identifican, no con sus iguales, sino con los individuos de la cumbre (a quienes acabaron uniéndose), y tercero, la actuación de presiones favorables a la conformidad con los dictados culturales de ambiciones irreprimibles mediante la amenaza para quienes no se acomoden a dichos dictados de no ser considerados plenamente pertenecientes a la sociedad (Merton. 1968: 127).

Cabe destacar que el individuo cuenta con un papel sumamente importante para la conservación y reproducción de la cultura, sin importar su edad o sexo. Siendo para Linton las categorías que le ayudarán a la sociedad a asignar las ocupaciones, actividades, además de las normas para la conducta que deberá de seguir con los distintos miembros de los demás grupos con los que interactuará, aunque sean desconocidos para él, y dentro de sus responsabilidades, tienen la capacidad de crear acciones en conjunto que ayuden a defender los intereses comunes cuando se ven amenazados<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Horkheimer, Max. (2003). *Teoría Crítica*. Amorrortu. Buenos Aires. p. 83

<sup>12</sup> Linton, R. *Cultura y Personalidad*. (1978) Fondo de Cultura Económica. México. p.p. 74 – 75.

Tales responsabilidades representan cierto nivel de dificultad la cual estaría estipulada de acuerdo con la complejidad de la cultura, lo que significaría buscar al individuo ideal para realizar las ocupaciones especializadas. Encontrando en su mayoría a los individuos dentro de los núcleos familiares, dado que, dependiendo de su calidad como miembro de familia se puede hallar la confianza para asignarles ciertas actividades para realizar<sup>13</sup>.

Finalmente, para el concepto de educación tomaremos la definición del Diccionario de Sociología de Luciano Gallino, entendiendo que la educación es el proceso de transferencia-imposición en el que los miembros más viejos inculcan a los miembros jóvenes la cultura, el conocimiento, las ideas, las normas y las técnicas que rigen a esa sociedad, con el objetivo de inculcar la mentalidad de unos tantos en otros que interfieran en su conducta, valores y destrezas que no rompan con el modo de socializar en dicha sociedad. Lo que les otorga a las instituciones educativas un valor importante de dominación y organización que termina convirtiéndose en un proceso que no sólo es propio de la infancia o juventud, se vuelve un proceso permanente.

Se complementará el concepto por lo dicho en la Revista de Sociología de la Educación, que explica que los fenómenos producidos en algunos países como la pobreza, la violencia y la desigualdad social están estrechamente relacionados con el tipo de conocimientos que se les inculca a los estudiantes en las aulas. Lo anterior, con el fin de analizar los dos tipos de educación que la población del Pueblo de La Magdalena pueda recibir, formal (escolarizada) e informal (la que se recibe a lo largo de la vida en los distintos círculos de adscripción, como el hogar).

---

<sup>13</sup> Linton, R. Op Cit. p.p. 79 – 81

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La distinción que existe actualmente entre hombres y mujeres es una consecuencia del proceso de preservación de la religión católica y reproducción humana que inició durante la Edad Media en Europa Occidental y que tomó fuerza tras la llegada de la Santa Inquisición, con el objetivo de castigar la herejía se comenzó con la búsqueda (mejor conocida como cacería) de lo que ellos considerarían “brujas”, es decir, se intentaría ubicar a aquellas mujeres sospechosas de contar con conocimientos en la herbolaria, hechizos y conjuros que beneficiaran a la salud de quienes recurrían a ellas (curanderas), sobre la sexualidad femenina y actuando como parteras; saberes que deberían de ser propios de los sacerdotes, al ser considerados como conocimientos que solamente a ellos Dios se los otorgaba al ser sus representantes en la Tierra.

Tomando la definición epistemológica, femenino se derivaba de *“femina (mujer en latín) viene de fe y minus (menos), dado que ella es más débil para mantener la fe”* (Kramer, Sprenger. 2018: 38). Además, justificándose en la Biblia con el Génesis 3:1-16<sup>14</sup>, en él se expone el destierro de Adán y Eva del Paraíso por culpa de Eva junto con el castigo recibido por parte de Dios por haber sido engañada para comer el fruto prohibido, en dónde a través del embarazo y el parto se arrepentiría de su decisión, asimismo, dependería del hombre. Sin él no podría hacer ninguna actividad, debería de mantenerse sumisa y reservada, incluyendo su vestimenta (1 Timoteo 2:12).

Lo anterior le permitió a la Iglesia Católica infundir la idea de que la mujer es un ser sumiso, que debe servir y necesitar del hombre; alguien en quien poco se puede confiar, al ser propiciadoras del mal; y seres imperfectos al nacer de una costilla curva. También eran consideradas el blanco perfecto para que el demonio pudiese

---

<sup>14</sup> Kramer, H. Sprenger, J. (2018). *Malleus Maleficarum o el Martillo de los Brujos*. Iberlibro. España. p. 31.

poseerlas, puesto que se creía que desde el nacimiento son más propensas a contar con la capacidad de seducción y el pecado, cualidades propias del demonio en su afán de seducir y causar daños en los hombres. Situación que no podría pasar con los hombres, al ser el sexo fuerte<sup>15</sup>.

Las mujeres, vistas como un niño que es fácil de influenciar<sup>16</sup>, poco a poco, para la Iglesia Católica iban confirmando su identidad como brujas con su participación en aquelarres con el fin de llevar la contraria a lo socialmente estipulado, accedían a realizar acciones en contra de los hombres, negándose a dejar de lado sus conocimientos sobre la naturaleza, dejando de trabajar y no dedicándose al hogar. Con esto, la Iglesia comenzó a tomar medidas drásticas, se castigó fuertemente a todas aquellas mujeres que no les obedecieran, a aquellas que consideraran brujas y también a aquellos que decidieran protegerlas y ocultarlas de los inquisitorios. Lo que ocasionó que la “cacería de brujas” fuera, en parte, ayudada por aquellas personas que intentaban escapar del “castigo divino” al que eran amenazados por protegerlas.

La mala reputación a la que las mujeres serían sometidas por lo ocurrido con Eva iba a ser fundamental para su degradación como individuo. Desde este punto y con la crisis humanitaria y sanitaria que se vivió tras la Peste Negra, la reproducción humana tomaría un papel importante en toda Europa y sus colonias. Viéndose obligadas a procrear, cuidar y educar a sus hijos. A su vez, se les forzaba a introducirlos desde muy pequeños en el mundo laboral porque representaban mano de obra más barata que de las personas mayores, condición que favorecía a un naciente, pero inestable capitalismo<sup>17</sup>.

Dichas medidas fueron adoptadas al notar que la tasa de natalidad iba a la baja, principalmente en Europa; en tanto que la demanda de población requerida para satisfacer las nuevas necesidades de producción iba al alza. Si retomamos a Giovanni Botero, las sociedades europeas debían de buscar un equilibrio entre lo

---

<sup>15</sup> Kramer, H. Sprenger, J. (2018) Op. Cit. p.p. 114-138.

<sup>16</sup> Ibid. p. 118.

<sup>17</sup> Federici, Silvia. (2004). *Caliban y la Bruja. Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria*. Traficantes de Sueños. Madrid. p. 133

demográfico y los medios de subsistencia, debido a que era importante para las ciudades la grandeza poblacional con la que podrían contar<sup>18</sup>.

Concretándose al final del siglo XVII y durante el apogeo del mercantilismo con la estipulación de una reforma a favor de los natalicios, en países como Francia e Inglaterra<sup>19</sup>, quienes promovían el matrimonio, castigaban el celibato y la creación de programas de asistencia pública para la reproducción humana. La familia, se convertiría en un aspecto fundamental para la sociedad, al ser quienes garantizaran las transmisiones de propiedad y la reproducción de la fuerza de trabajo.

El cuidado de los embarazos fue otra de las razones por las que la cacería de brujas tenía tanta presencia. Debemos de recordar que los abortos e infanticidios<sup>20</sup> estaban estrechamente ligados a ellas, tras considerar los niños eran utilizados como ofrenda al demonio. Como consecuencia, las parteras dejaron de ser abiertamente participes en las labores de parto ya que ejercer la medicina se volvió un campo exclusivo para los hombres<sup>21</sup>. Aunado a ello, la negativa de las mujeres a procrear también era vista como negar las responsabilidades legales y sociales con las que ellas debían de responderle al Estado e Iglesia.

Paulatinamente perdieron el derecho a estar en espacios públicos, en trabajos o cerca de las ventanas de su propia casa y la dependencia a sus esposos era más fuerte. El caminar solas era como si se ganaran el ser atacadas, incluso sexualmente, por quienes estuvieran a su alrededor<sup>22</sup>. Su opinión y voz cada vez eran más reprimidos. No podían opinar, ni siquiera intentar regañar. La única voz válida era la de los hombres y la idea de la esposa ideal se iba apoderando de los individuos, es decir, la mujer debía mantenerse sumisa y fuera de cualquier ideal de autonomía para convertirse en la candidata perfecta a llegar al matrimonio. Igualmente se construía la separación de lo que es para hombres y mujeres, como

---

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> Ibid. p. 135.

<sup>20</sup> Kramer, H. Sprenger, J. (2018). *Malleus Maleficarum o el Martillo de los Brujos*. Iberlibro. España. p.p. 160-161.

<sup>21</sup> Federici, Silvia. (2004). *Caliban y la Bruja. Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria*. Traficantes de Sueños. Madrid. p. 136

<sup>22</sup> Federici, Silva. (2004). Op. Cit. p.p. 153-158

el derecho al trabajo y ser bien remunerado, las prendas de ropa, incluso las porciones de alimentos, a causa de que los hombres requerían de mayor porción para quedar satisfechos, como pasaba en las colonias africanas.

La expulsión del trabajo asalariado y la apropiación del Estado e Iglesia de la reproducción humana fue constituyendo la idea de que las mujeres sólo tenían su lugar en la maternidad y el matrimonio. Esas eran las dos metas en la vida que debían de tener y cualquier aspiración a tener un mejor puesto en el campo laboral era mal visto, de ahí la insistencia de mantenerlas en sus hogares<sup>23</sup>.

Durante los siguientes dos siglos, la mujer fue vista solamente como alguien encargada de la reproducción o de los males que aquejaban a la sociedad. Los castigos y acciones a las que habían sido sometidas ocasionaron que no tuvieran cabida fuera de sus hogares y de los hogares de quienes las contrataban para realizar actividades que no salieran del uso doméstico y al cuidado de los hijos de sus patrones.

Caso contrario sucedía en las poblaciones prehispánicas donde la mujer y el hombre poseían una equidad en cuanto a su participación dentro de las actividades que benefician a sus propias comunidades y en el caso específico de México, poseían un papel importante, siendo consideradas mujeres sabias por contar con conocimientos de herbolaria y la naturaleza, ayudar en las labores de parto, ser partícipes en actividades agrícolas, alfareras y en el sector textil, incluso en la prostitución, actividad que para nada era mal vista<sup>24</sup>.

La igualdad entre hombres y mujeres se reflejaba en los dioses a los que veneraban. No servían a un solo dios, en México existían aproximadamente 30 deidades, entre los que se adoraban deidades femeninas como Coatlicue, diosa de la fertilidad. También encontramos a Coyolxauhqui, la diosa de la Luna y a Omecihuatl, quien en conjunto a Ometecuhtli, eran las deidades creadoras para los mexicas, y que

---

<sup>23</sup> Ibid. p.p. 141-143.

<sup>24</sup> Gobierno de México. Secretaría de Cultura. (30 de julio 2010). *Museo Regional de Coahuila. Revelan Vida Cotidiana de la Mujer Prehispánica*. [Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/dioses-aztecas.html>] Consultado: 28/08/2020.



ejemplifica el buen funcionamiento que pueden tener hombres y mujeres gracias a la dualidad existente entre lo femenino y lo masculino y por último a Tlazoltéotl, diosa de los pecados sexuales y prostitutas<sup>25</sup>.

Sin embargo, tras la conquista, en la Nueva España, las condiciones de la mujer pretendían ser igual que en Europa, ellas se convirtieron en un objeto de reproducción y pertenencia, arrebatándoles el dominio que poseían sobre su propia autonomía y otorgándole a los hombres el derecho de poseer y obligarlas a comportarse como los españoles les indicaban era la manera correcta.

---

<sup>25</sup> Gobierno de México. Secretaría de Cultura. (30 de julio 2010). *Museo Regional de Coahuila. Revelan Vida Cotidiana de la Mujer Prehispánica*. [Disponible en: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/dioses-aztecas.html>] Consultado: 28/08/2020.

## **CAPÍTULO 1.- ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.**

En México existen 68<sup>26</sup> pueblos indígenas que representan un legado histórico para el país, debido a que en algunos de ellos aún se hablan las lenguas étnicas, otros conservan las costumbres y tradiciones de nuestros antepasados y en otros tantos, se siguen encontrando grandes edificaciones y templos ceremoniales. Todo lo anterior los ha llevado a conseguir autonomía, que resulta necesaria para que se puedan seguir distinguiendo y sobreviviendo a la gran masa urbana modernizadora que cada vez tiene mayor alcance y representa una fuerte amenaza, permitiéndoles crear alternativas para hacer frente a esta situación de modo que toda la comunidad esté de acuerdo, conservando y salvaguardando de la mejor manera sus costumbres y tradiciones.

Dentro de la autonomía que poseen los Pueblos Originarios, encontramos que se crearon sus propios sistemas que los ayudarán para la organización social y cuando se es necesario llevar eventos que les representen como comunidad. El primero de ellos, y quizás el más importante, es el Sistema de Usos y Costumbres, que consiste en trabajar sobre los temas político-religiosos de la comunidad, y cuyo eje se centra en la reproducción de la identidad étnica y su cultura. Organizando anualmente una celebración ceremonial que recuerda justamente esta parte cultural. Por otro lado, el tema político no implica más allá que la defensa de sus territorios, como consecuencia de que quienes suelen tratarlo tienen a durar poco en los cargos (3 años aproximadamente) o se encuentra en manos de regímenes autoritarios<sup>27</sup>.

Igualmente, decidieron mantener la tradición española de designar a un representante; que durante la conquista se establecería una persona para ser gobernador de los pueblos indios, algunos otros para ocupar los cargos de los cabildos (administración del territorio), las cofradías (aquellos devotos que

---

<sup>26</sup> Rostro E, Antonio. *Investigación: Pueblos Originarios y Población Indígena en la Ciudad de México*. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. México. Recuperado de: <http://aldf.gob.mx/archivo-7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf>. Consultado el: 5/10/2020. p. 94.

<sup>27</sup> Rostro E, Antonio. Op. Cit. p. 85

realizarían acciones benéficas y piadosas) y las mayordomías (culto a los santos). Todos ellos fueron aprobados por los españoles, dejando de lado a los antiguos representantes de los pueblos mexicanos, y que, tras el paso de los años con las nuevas necesidades comunales, se modificaron y se creó el Sistema de Cargos y Mayordomías, además de que en algunos casos aparecieron los presidentes municipales, el síndico, el agente municipal, el secretario del ayuntamiento, y tras la Ley Agraria de 1915, los ejidos con su comisariado y las asambleas ejidales<sup>28</sup>.

El sistema de cargos es una estructura organizativa que ha desempeñado un papel de primer orden en la continuidad articulada de los pueblos originarios del Distrito Federal. La recuperación, expansión y actualización de estas organizaciones comunitarias, cuyos integrantes se plantean defender la propiedad social, al tiempo que se ocupan de mantener y reactivar las prácticas festivas del pueblo, en las cuales se reproducen símbolos de profunda densidad histórica y generadores de procesos y sentimientos de identidad, nos hablan de una organización capaz de conducir luchas y de impulsar estrategias de resistencia, orientadas a mantener el control del territorio propio en el contexto cada vez más urbanizado del Distrito Federal.

[...] Consisten en una jerarquía de puestos religiosos y políticos que van desde los muy modestos, como topil o alguacil, hasta los más elevados, como mayordomo, gobernador o presidente municipal. A lo largo de su vida, los miembros de la comunidad (anteriormente sólo varones y ahora, en ocasiones, también mujeres) van ascendiendo esa jerarquía, ocupando cargos civiles y religiosos cada vez más importantes, en los que adquieren más poder y prestigio. Finalmente, si llegan a los cargos más altos, se incorporan al consejo de principales o ancianos (Rostro E. 72).

Entonces, los Sistemas de Cargos abarcan espacios de mandatos civiles y religiosos, y escoge a sus integrantes de manera democrática, dándole mayor cabida a los ancianos, que en la mayoría de los territorios son considerados como la autoridad suprema, al poseer mayor sabiduría y experiencia que los más jóvenes.

---

<sup>28</sup> Ibid. p. 71

Y que, precisamente por las nuevas necesidades, se les ha dado paso a las mujeres de integrarse al Sistema de Cargos, teniendo una participación más allá de la que se le daba en el momento que se le incluía en las asambleas comunitarias<sup>29</sup>. Por lo tanto, se le permite la entrada a todo aquel que desee participar siempre y cuando se mantenga apegado a las decisiones de la comunidad.

Las asambleas comunitarias, son las que se encargan de la organización de las festividades, la realización de las entradas florales que identifican a cada pueblo, así como la comida que se ofrecerá a quienes asistan a las festividades; la elección de los representantes comunales; el trabajo comunitario, que puede ir desde los arreglos florales para las fiestas, como pintar y arreglar bardas, podar árboles y las comidas que se les ofrecen a quienes lo realizan; la recolección económica que puede ser para los trabajos de construcción o cualquier otra ocasión que amerite gastos económicos; y la recepción de quienes fungirán como mayordomos de los santos que llegan de visita<sup>30</sup>.

El trabajo comunitario o como suelen llamarle, los tequios, se pueden elaborar trabajos más complejos, esta es la razón por la que son los hombres de la comunidad los que se encargan de ellos, ya que se pueden realizar distintas construcciones como las de caminos, edificios desde institucionales, públicos, hasta capillas o iglesia e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias<sup>31</sup>.

Y aunque incluyen la participación de toda la comunidad, sin distinción de ser hombres o mujeres, las actividades que van más enfocadas a servir a quienes realizan el mayor esfuerzo siempre ha sido deber de las mujeres, como la elaboración de las comidas comunales y la atención de los mayordomos. Incluso, implica que se reúnan con varios días de anticipación, las mujeres de la familia encargada, así como sus familiares y conocidas a preparar la comida, dejando todo listo para el día de la celebración o el encuentro con los visitantes<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid p. 55

<sup>31</sup> Ibid p. 87

<sup>32</sup> Ibid p. 70

Además, no todos cuentan con el mismo nivel de participación en cuanto a la toma de decisiones. Los ancianos, hombres casados, aquellas personas que poseen las riquezas en el pueblo y los más que mayor nivel educativo alcanzaron, los profesores son de quienes más en cuenta se toma su opinión, al considerarlos como personas que mejor saben tratar los asuntos de la comunidad en general y su interacción con las personas externas a ellos<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> Ibid p. 86

## **CAPÍTULO 2.- REPOSICIONAMIENTO SOCIAL DE LA MUJER.**

Por mucho tiempo la mujer ha tenido que luchar para conseguir de nueva cuenta un lugar válido dentro de la sociedad y su vida pública, mediante diversos movimientos, organizaciones, colectivos y hasta individualmente, debido a que se trata de una lucha contra un problema que engloba al género femenino por igual. En él, no existen distinciones étnicas, de edad, cultura o religión, pareciera convertirse en un estigma de nacimiento y depende de la sociedad en la que naces para el grado de subordinación.

La lucha de las mujeres por conseguir una equidad en derechos y oportunidades se enfrenta a dos de los pilares importantes de cualquier sociedad, la religión y la política, al influir directamente en la cultura, ética, ideologías y moral de los individuos. Lo que supone cuestionar los aspectos que ellos mismos como institución dominante han establecido para la formación de la identidad del propio sujeto y que al verse “atacados” por esta acción su defensa es deslegitimizar a los involucrados.

Dicha influencia se mantiene desde la Edad Media, y se ha utilizado para forjar y mantener la distinción que hasta la actualidad existe entre hombres y mujeres, donde está mal visto las mujeres realicen ciertas actividades y algunas otras que son consideradas para hombres y viceversa, manteniendo un sistema cultural patriarcal que, en ciertas regiones, como México, recae en el machismo.

Tal es la razón por la que a las mujeres les es complicado lograr cumplir sus objetivos, pero a su vez, es la razón por la que cuando lo logran son sumamente celebrados y centrados en una búsqueda de beneficios que no sea sólo de beneficio para las mujeres de la comunidad en la que fue aprobada, sino también, que incluya a más mujeres de distintas comunidades y edades, porque dentro de los derechos se espera beneficiar a niñas, mujeres indígenas, mujeres de comunidades rurales y/o de la ciudad, incluidas las metrópolis.

Cabe destacar que el origen del feminismo surge en la Ilustración y tras la problemática, principalmente política, que involucraba al trato igualitario de los individuos, como un derecho natural, lo que implicaría que ciertos individuos tuvieran acceso a los sectores de poder, excluyendo a las mujeres de este logro. Por lo anterior que durante la Revolución Francesa un grupo de mujeres comenzó la lucha, pero fueron fuertemente reprimidas y señaladas de conspiración, todo por parte de Napoleón. Algunas de ellas fueron asesinadas, como Olympe de Gouges tras escribir “La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía”.

El fracaso del primer intento por establecer un movimiento feminista ocasionó que se diera un segundo golpe ocasionado por un grupo de mujeres conocidas como “Las Sufragistas”. Se trataba de mujeres que durante el siglo XIX y aprovechando que los europeos no eran los únicos en contar con feministas que buscaban los derechos políticos y ahora civiles de las mujeres. Aunado con el crecimiento del protestantismo, las sufragistas vieron la oportunidad de incluir a las mujeres dentro de las esferas sociales, en razón de que, uno de los principios de los protestantes es que cada individuo de su propia interpretación de las escrituras<sup>34</sup>.

En países como Estados Unidos y Nueva Zelanda era necesario que las mujeres aprendieran a leer y escribir y como consecuencia se formaron escuelas de educación para la mujer. De aquí surgieron en Estados Unidos mujeres que demandaban derechos de la mujer sobre la obtención de educación, propiedad, herencia y el trabajo; mientras que las sufragistas neozelandesas consiguieron la obtención del voto en 1839<sup>35</sup>. Así mismo, se abrían las posibilidades de las mujeres por obtener un empleo remunerado a lo largo del Occidente.

Sin embargo, las Sufragistas se encontraron con una población femenina que parecía no interesarles sus nuevos derechos y continuaban arraigadas a su papel de mujer del hogar que debía servir a su esposo e hijos, pese a su participación en las guerras que azotaron sus regiones. De ahí que los objetivos de las feministas

---

<sup>34</sup> Benítez Q, Fabiola. (2018). Principales Logros y Retos del Feminismo en México. *Espacios Públicos*. Año 21. Número 51, enero-abril 2018. p. 117

<sup>35</sup> Ibid.

se modificaran y se unieran con académicas que les ayudaran a entender el porqué de la negativa de las mujeres hacia su autonomía, las razones de la subordinación de la mujer y si existe la posibilidad de un cambio en la mentalidad de los hombres y las mujeres para establecer una nueva dinámica en sus relaciones. El feminismo académico buscaba acabar con la justificación biológica y natural para la subordinación de la mujer.

El sistema sexo/género, que define como conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas (Rubín 1986: 97).

De las feministas académicas surgió El Movimiento de Liberación de la Mujer, que hizo llevar a los sectores políticos los temas considerados como privados, es decir, despenalizar el aborto, violencia de género, relaciones de poder en lo doméstico, incluyendo aspectos de parejas, sexualidad, lenguaje, ideología, costumbres y construcciones culturales<sup>36</sup>.

Hay que entender que dentro del feminismo existen dos posturas, primero encontramos las que buscan la igualdad para las mujeres tras la adquisición de derechos desde su calidad como ser humano e individuo que goza de libertad; y por otro existen aquellas que se basan en la diferencia, es decir, buscan reivindicar la valoración de las actividades consideradas como femeninas, tales como la maternidad y el sentimentalismo por cuestiones como la naturaleza, la paz y la protección de los desprotegidos.

Al encontramos con dos ideales que abarcan varios ideales y sectores femeninos, se han creado nuevas corrientes que tratan de cubrir las problemáticas desde su enfoque. Dentro ellos se hallan el ecofeminismo, feminismo liberal, feminismo radical, feminismo postcolonial, entre otros. Se encuentra al Feminismo Postcolonial el más apropiado para mencionar en la presente investigación, ya que este analiza la situación de las mujeres y recalca el problema euro centrista que dentro del mismo

---

<sup>36</sup> Benítez Q, Fabiola. Vélez B, Graciela. (2018). Principales Logros y Retos del Feminismo en México. *Espacios Públicos*. Año 21. Número 51, enero-abril 2018. p. 119.



feminismo se puede hallar. Al destacar que las mujeres colonizadas no sufrieron los mismos problemas, ni de la misma manera que las mujeres de Occidente, así como, tampoco se encuentran con las mismas posibilidades de desarrollar espacios de fácil autonomía ni de educación<sup>37</sup>.

Los ideales del Feminismo Postcolonial han sido de gran ayuda para las mujeres latinoamericanas, al sentar las bases de una deconstrucción cultural e ideológica que permite dejar de percibirse dentro de la dinámica Conquistador – Conquistado, dejando en el pasado los ideales que la época Colonial trajo para cualquier región que sufrió de este dominio, favoreciendo en lo individual<sup>38</sup> al sujeto, dado que se encuentra de nuevo en una autonomía ideológica, y en lo colectivo a comunidades como los pueblos indígenas que no aceptaron del todo excluir a las mujeres como los conquistadores les exigían.

El feminismo postcolonial pretende subvertir la desvalorización histórica no sólo de las mujeres, sino también de la etnia (cultura, nación) a la que pertenecen, inferiorizada por la colonización, y resignificar positivamente las diferencias entendidas como recíprocas. La mayoría de las feministas postcoloniales consideran que la desigualdad jerárquica con que se entienden las diferencias culturales es «consecuencia sistémica del desarrollo histórico global de los últimos 500 años, de la expansión del capitalismo europeo moderno a través del mundo, que resultó en la sumisión de todos los «otros» pueblos a su forma de operar, su lógica económica, política e ideología» (Femenías. 2014: 160).

Las ideologías del feminismo postcolonial ayudan a las mujeres a crear sus propios ideales acercándose de nuevo a su cultura natal, lejos de lo que la colonia les dejó, por lo que muchas de ellas tienen muy presentes estos rasgos en las formas de actuar, de pensar, de ver la cultura y su historia, al haber sido arrancadas tan tajantemente las raíces de las Colonias, como lo menciona María Luisa Femenías

---

<sup>37</sup> Amorós, Celia. De Miguel, Ana. (2014). *Teoría Feminista de la Ilustración a la Globalización. Tomo III*. Minerva Ediciones. Madrid. p. 163

<sup>38</sup> Amorós, Celia. De Miguel, Ana. Op. Cit. p. 156

(2014), “no pueden hablar sino colonizadamente, con la voz de las significaciones hegemónicas”. Y recordándonos la multiculturalidad existente en cada uno de los países y de manera globalizada.

## **2.1.- INCLUSIÓN DE LA MUJER EN MÉXICO.**

En México, el feminismo surgió por razones distintas a las del Occidente. Desde la Revolución en la que miles de mujeres se enlistaron a la lucha para fungir como Adelitas (soldaderas) o enfermeras. Posteriormente, durante el carrancismo se incluyeron temas de sexualidad y placer femenino, maternidad, conocimiento del cuerpo femenino; este último punto implicaba que en las escuelas se dieran cursos de anatomía y fisiología<sup>39</sup>.

Es importante mencionar que en México las mujeres deseaban tener participación en la vida política a través del voto para de esta forma pudieran tener mejores herramientas de educación para sus hijos. Las mexicanas veían a la administración pública como un igual de la administración doméstica y consideraban como características importantes la maternidad y la moral femenina para escalar dentro de los puestos políticos.

Fue hasta la campaña electoral de Adolfo Ruiz Cortines que lo consiguieron, bajo la premisa de que “desde su hogar ayudarían a los hombres, resolverían con abnegación, trabajo, fuerza espiritual y moral, problemáticas tales como la educación y la asistencia social” (Benítez, Vélez. 2018: 122). Este decreto fue oficial hasta 1953 tras su publicación en el Diario Oficial de la Nación, donde se estipula el derecho de las mujeres por votar, así como, el ser votadas para los cargos de elección popular. Dentro de los puestos que comenzaron a ocupar se encuentran

---

<sup>39</sup> Benítez Q, Fabiola. Vélez B, Graciela. (2018). Principales Logros y Retos del Feminismo en México. Espacios Públicos. Año 21. Número 51, enero-abril 2018. p. 121

los de alcaldesas, representantes de secretarías, diputadas federales y locales, gobernadoras y candidatas a la presidencia, creciendo un 9% su participación política en 14 años desde el 2000<sup>40</sup>.

La apertura de los sectores políticos para la mujer también repercutió en los sectores educativos, laboral, de salud y de violencia de género, incluso en el sector cultural. Y que si bien es claro sigue demostrando algunas deficiencias dentro de la inclusión femenina, representó un hecho de suma importancia para las mujeres, lo que les ha permitido trabajar desde dentro en políticas y propuestas de cambio en pro de todas las mujeres del país, pues se quitó el estigma de las actividades que sólo pueden ser realizadas por este género.

En cuanto a lo educativo, vemos que participan un gran número de mujeres, según datos de la Secretaría de Educación Pública, en el periodo del 2018 al 2019 del total de alumnos inscritos en alguna escuela de modalidad escolarizada en el país el 50.1%<sup>41</sup> eran mujeres. Mientras que, en el 2019, 70.7%<sup>42</sup> de mujeres ocupaban cargos como docentes en la educación básica y de este porcentaje, el 90.2%<sup>43</sup> cuenta con una licenciatura, maestría o posgrado.

Pese a ello, la mayor población de mujeres trabajadoras se halla en sectores informales dedicados a las ventas (ambulantes), como servidoras domesticas o en la preparación de alimentos en la vía pública, lo que conlleva no poder ser benefactoras de las prestaciones que los empleos formales otorgan, tales como el servicio médico o la pensión para aquellas que se encuentran jubiladas<sup>44</sup>.

---

<sup>40</sup> Benítez Q, Fabiola. Vélez B, Graciela. Op. Cit. p. 123.

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. (2019). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 – 2019*. Recuperado de: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)

<sup>42</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Estadísticas a Propósito del Día del Maestro*. México.

<sup>43</sup> Ibid.

<sup>44</sup> Benítez Q, Fabiola. Vélez B, Graciela. (2018). Principales Logros y Retos del Feminismo en México. Espacios Públicos. Año 21. Número 51, enero-abril 2018. p.123

En contraste, podemos mencionar que las condiciones laborales para las mujeres que trabajan en el sector formal, cada vez son más incluyentes y menos estrictas como en los primeros años que se les permitió involucrarse en el mundo laboral, dejando de lado la idea de que hay ciertos empleos que deberían ser cubiertos por hombres y no por mujeres, o por ciertas condiciones deberían de abandonar sus empleos, como por el hecho de estar embarazadas.

Tal y como lo refleja la Ley Federal del Trabajo en el artículo 133 fracción XV, al prohibir el despido u obligarla a renunciar por razones que competan su estado civil; el estar a cargo de hijos menores de edad o por estar embarazada, complementándolo con el decreto de que desde el 2016 les otorga a las mujeres una incapacidad de 180 días por maternidad, así como, el servicio de guardería por parte de las instituciones sociales a las que pertenezcan. Además de coordinarse con las instituciones de salud para crear campañas de concientización, prevención y tratamiento sobre las enfermedades que afectan meramente a las mujeres, como el cáncer de mama o cáncer cervicouterino.

El tema para tratar la violencia que sufre la mujer también tomó fuerza. En el país, desde 1997 existen instituciones que brindan apoyo y acompañamiento a las mujeres que han sufrido algún tipo de agresión, física o emocional, por parte de algún hombre como el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); de igual forma, se creó la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), ya que, si bien es un problema que surge a finales del siglo XIX, en 2006 la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de las Drogas y la Prevención del Delito (UNODC por sus siglas en inglés) advirtió que “México es uno de los países de origen, tránsito y destino de la trata de personas en cuestiones de explotación sexual y trabajo forzado” (CNDH 2012).

En años más recientes, hemos visto la aprobación de sanciones y sentencias hacia aquellos que cometen delitos de género, por ejemplo, desde el 2012 se reformó el Código Penal Federal en el artículo 325, donde se estipula que a aquellos que cometan un feminicidio recibirán una condena de cuarenta a setenta años en prisión y una multa que irá de los quinientos a mil días. Por otro lado, a principios del 2020

se llevaron al Senado de la Republica dos propuestas de reforma, la primera es a los artículos 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, donde proponen que los presuntos culpables de delitos de feminicidio y violación no gocen de libertad condicional, anticipada y para los sentenciados por los mismos, no sean parte de la sustitución de pena.

La segunda propuesta, se refiere al ya mencionado artículo 325 del Código Penal Federal, incluyendo a los artículos 25 y 261, la cual sugiere añadir cinco años más de penas y sanciones para los culpables de los delitos de feminicidio y abuso sexual. También podemos mencionar la recién aprobada Ley Olimpia, que desde el 4 de noviembre del 2020 aplica para todo el país, y con esta reforma se busca castigar hasta por 6 años de prisión a aquellos que comentan violencia cibernética:

Exponer, distribuir, exhibir, reproducir, transmitir, comercializar, ofertar, intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual de una persona sin consentimiento afectando, principalmente, la intimidad sexual de las mujeres a través de los medios digitales. (Orden Jurídico Nacional. 2020)

Por último, en los aspectos culturales, las mujeres no estaban del todo excluidas, en muchas de las pinturas famosas de los siglos XVI hasta el XIX han sido de mujeres importantes; algunas otras en situaciones que reflejaban su estilo de vida cotidiano con la realización de actividades consideradas propias de mujeres. Otras fueron creando los núcleos de las muralistas, primero como ayudantes de los muralistas<sup>45</sup> mexicanos, para posteriormente tener la oportunidad de plasmar su trabajo en los espacios públicos. Y tras la Revolución Mexicana se interesaron por las artes plásticas.

También en la literatura se sentía su esencia al convertirse en musas o poetisas, como sucedió durante el siglo XX las novelas, en su mayoría, eran escritas por mujeres. Mientras que en la música rompieron la barrera de la prohibición de tocar

---

<sup>45</sup> Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). *Las Mujeres en la Cultura y las Artes*. México. p. 3. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100720.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100720.pdf)

instrumentos de cuerda y viento, que hasta el siglo XXI<sup>46</sup> eran considerados instrumentos varoniles. Un logro significativo para las mujeres mexicanas fue el poder crear la Orquesta de Mujeres del Nuevo Milenio<sup>47</sup>, debido a que abriría paso a todas aquellas que estaban interesadas por el ambiente de la música sinfónica. Por último, y un sector del que nunca han sido excluidas, son las artesanías, porque para los pueblos indígenas la participación tanto de mujeres como hombres es importante para la elaboración de las artesanías características de su región.

## **2.2.- PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

La mujer prehispánica siempre tuvo un papel significativo para sus comunidades. En culturas como la azteca se enaltecía su presencia, y dentro de los dioses más importantes se encontraban deidades femeninas. Mientras que en la antigua Tenochtitlán fungían como educadoras de los centros Calmécac y Tepochcalli<sup>48</sup>; se encargaban del hogar, de su desarrollo y de la administración de vienes; eran quienes realizaban rituales de triunfo para sus maridos y los combatientes que los acompañaban a la guerra; también elaboraban productos textiles y de otros tipos que posteriormente llevarían a los trueques.

El sector femenino de Tenochtitlan tenía desde la infancia la obligación de ser el centro de conciencia y equilibrio de la familia, como lo refiere un fragmento de las crónicas de fray Bernardino de Sahagún, donde se describe

---

<sup>46</sup> Ibid.

<sup>47</sup> Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). *Las Mujeres en la Cultura y las Artes*. México. p. 15. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100720.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100720.pdf)

<sup>48</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. (2012). *Desvelan Rol de la Mujer en la Sociedad Mexicana*. Disponible en: <https://www.inah.gob.mx/boletines/3394-desvelan-rol-de-la-mujer-en-la-sociedad-mexicana>. [Consultado: 23/11/2020]

el nacimiento de una niña a quien la partera indica, frente a las demás mujeres de la comunidad, que deberá 'ser el corazón de su hogar', en referencia a que la mujer deberá ser el equilibrio y soporte de su estirpe. (Pastrana. 2012)

Sin embargo, tras la conquista, los españoles intentaron subordinarla, despojándole de su valor frente a la comunidad y tratando de reeducar al hombre para que la dejase de ver como su igual. Esta nueva ideología y separación de género afectó sumamente a los pobladores originarios por lo ocurrido tras la instauración de un nuevo modelo social en el que las mujeres comenzaron a ser tratadas de manera distinta a la acostumbrada.

La subordinación hacia la mujer indígena implicó, no sólo quitarle de raíz sus orígenes y ser excluida de sectores como la educación, también ha tenido que cargar con años y años de violencia, física, emocional - psicológica y sexual; discriminación racial y étnica, laboral y económica, y ser tratadas como simples objetos que no tienen voz, ni aspiraciones personales, y que, además, puede ser comprado o intercambiado en cualquier momento que algún hombre lo disponga, específicamente sus padres o familiares y se suele dar ante situaciones que le beneficiará económicamente a la familia de la afectada.

La exclusión de las mujeres originarias suele empezar desde el hogar, con las distinciones de género que los mismos padres y abuelos hacen, y que se extiende a la sociedad en general, al punto en que ellas mismas las ven como algo natural y no tienden a defenderse de estos actos, por eso ha sido tan difícil que se erradiquen estas actitudes hacia ellas. Lo que las lleva a seguir viviendo en una comunidad que las minimiza, privándolas de acceder a servicios tan esenciales para su formación como la educación superior y la salud sexual.

Las actividades que les están permitidas realizar están enfocadas a las necesidades del campo, al contar con amplios conocimientos de la agricultura, pero, muchas de ellas trabajan como recolectoras en los distintos cultivos que se dan a lo largo del país; al hogar, como la preparación de los alimentos, la limpieza de la casa, el cuidado y atención de los hijos, esposo y los adultos mayores que se encuentren

viviendo con ellos; como empleadas domésticas ya sea de planta en las casas y haciendas, o lavando, planchando, cosiendo y arreglando ropa ajena desde sus hogares; haciendo mandados o dedicadas a la vendimia de artesanías y de los productos que sus familias cosechan. Aquí, difícilmente, son participes de elecciones para cargos gubernamentales, pero sí encabezan a las comitivas eclesiásticas.

Esta situación no es la misma en todos los pueblos originarios del país. Por ejemplo, los que se encuentran ubicados en la Ciudad de México, gracias a su autonomía han conseguido que socialmente no perdieran su lugar dentro de la comunidad, al formar parte de ciertas acciones que se llevan a cabo, e incluso, en la toma de decisiones y aunque no fue un proceso sencillo, consiguieron que las mujeres gozaran de igual manera los derechos que los hombres originarios, al contar con las mismas razones que ellos para recibirlos y ejercerlos.

Quizás a diferencia del resto del país, en la Ciudad de México podemos notar mayor empoderamiento de las mujeres indígenas, a causa de que les ha resultado más sencillo acercarse a asociaciones, literatura, proyectos y demás panoramas que les han ayudado a salir del modelo tradicional con el que fueron educadas, incluso han sido motivadas por sus madres y abuelas, generando aspiraciones superiores a las que la mayoría de las mujeres de los pueblos como Oaxaca o Michoacán pudieran tener, en razón de que en la mayoría de ellas el miedo<sup>49</sup> es una de las razones por las que no actúan en contra de este modelo.

Lo anterior lo demostraron las mujeres del Pueblo de San Nicolas Totolapan en la Magdalena Contreras, las cuales durante la Revolución Mexicana ayudaron a los zapatistas para esconderse dentro del bosque, sus casas e incluso en las parcelas, a pesar de las amenazas recibidas por los federales. A su vez, fungieron como enfermeras al cuidado de los heridos, espías, además de abastecer de alimentos a

---

<sup>49</sup> Klein, A. Vázquez-Flores, E. (2013) *Roles de Género de Algunas Mujeres Indígenas Mexicanas desde los Procesos Migratorios y Generacionales*. En: *Journal Of Behavior, Health & Social Issues* (México). Vol. 5. No. 1. Mayo/octubre 2013. Cuernavaca. México.



los campamentos de resguardo y cuando fue requerido, se levantaron en armas contra las injusticias sociales<sup>50</sup>.

En la actualidad, algunas de las mujeres de San Nicolás Totolapan buscan mantener vivas sus costumbres, haciendo curaciones a través de remedios naturales algunos malestares que pueden llegar a sufrir los bebés como el conocido “mal de ojo” o el “empacho”; así como, los de los jóvenes y adultos, mediante plantas medicinales que ayudan en los cólicos, dolores musculares, enfermedades respiratorias, infecciones en vías urinarias, y de igual manera, son socorridas para tratar temas espirituales y cubrir los rituales funerarios cuando se da el deceso de algún vecino de la comunidad<sup>51</sup>.

Como ya se mencionó, la ruptura de la subordinación de las mujeres es impulsada por las generaciones adultas, con el deseo de que sus hijas y nietas no pasen por los mismos abusos y carencias por las que ellas pasaron. Esta es la razón por la que insisten a que acudan a la escuela, obtengan una licenciatura y sean independientes económicamente de cualquier hombre para poder hacer las cosas que les hagan sentir a gusto y crecer personalmente, sin olvidarse de dónde vienen y de sus tradiciones. Es más común verlas involucradas en sectores como el político, buscando acabar con la brecha de desigualdad que sufren las mujeres de sus comunidades, porque a pesar de que logran salir del campo y llegar principalmente a la Ciudad de México, regresan con los conocimientos necesarios para ayudar al progreso de sus pueblos y de cada uno de los individuos.

---

<sup>50</sup> Gobierno de la Magdalena Contreras, Mercado G, Fernando. (2017). *La Magdalena Contreras. Tradición Viva*. México. p.97

<sup>51</sup> Gobierno de la Magdalena Contreras, Mercado G, Fernando. Op. Cit. 103 – 104.

### **CAPÍTULO 3.- EL PUEBLO DE LA MAGDALENA ATLITIC Y LA MAGDALENA CONTRERAS.**

#### *La Magdalena Contreras.*

Ubicada al sur-poniente de la Ciudad de México, colindando al noreste y poniente con la delegación Álvaro Obregón, al oriente y sur con la delegación Tlalpan y al suroeste con el municipio de Jalatlaco, perteneciente al Estado de México, se encuentra la delegación (ahora alcaldía) Magdalena Contreras, conformada por una extensión territorial de 63,611 km<sup>2</sup> que se divide en cuatro pueblos originarios, La Magdalena Atlitic, San Jerónimo Aculco, San Bernabé Ocotepéc y San Nicolás Totolapan perteneciendo el 73% de su territorio a suelo de conservación dado que se encuentra conformado en su mayoría por bosques de pinos y encino, montañas y barrancas<sup>52</sup>.

Fue hasta 1927, que Magdalena de las Contreras<sup>53</sup> (nombre oficial de la demarcación) se convirtió oficialmente en una de las últimas delegaciones que conformarían al Distrito Federal, debido al crecimiento poblacional que ocasionó la creación de nuevas colonias, por lo que se decidió brindarle un espacio propio a este territorio, que anteriormente pertenecía a las zonas de Coyoacán, San Ángel y Xochimilco, con la finalidad de poder brindar un control de la población y a su vez garantizar el bienestar para todos.

El nombre que en ese entonces recibió la delegación se debe al conjunto de dos hechos característicos de la demarcación. Magdalena es por el templo de “La Magdalena”, ubicado en el pueblo del mismo nombre y está dedicado a la Virgen

---

<sup>52</sup> Delegación Magdalena Contreras. (2015). Aviso por el cual se da a conocer el Programa Delegacional de La Magdalena Contreras 2015-2018. Recuperado de: [https://www.mcontreras.cdmx.gob.mx/transparencia/art121/Fr07/anexos/programa\\_desarrollo\\_delegacional\\_mc.pdf](https://www.mcontreras.cdmx.gob.mx/transparencia/art121/Fr07/anexos/programa_desarrollo_delegacional_mc.pdf) [Consultado el: 6/02/2020]

<sup>53</sup> Canal Once. (2017/08/24). *D Todo – Recorrido por Magdalena de las Contreras*. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn\\_Qglo](https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn_Qglo). [Consultado: 14/02/2020]

Santa María de la Magdalena, mientras que Contreras lo recibe en homenaje a los dueños de las fábricas textiles que funcionaron dentro del territorio contrerense durante el siglo XIX; éstos se apellidaban “Contreras” y gracias a todas las construcciones que realizaron en pro de los pobladores y las oportunidades de empleos, fue que se decidió dejar su apellido en el nombre oficial de la delegación.

Desde su división, los sectores gubernamentales pusieron en marcha programas que aseguraran la preservación de la zona alta de la Magdalena de las Contreras, por la gran extensión natural que ahí se encuentra, conocida como los Dinamos (considerado unos de los pulmones más importantes de la ciudad) al saber que a las personas les resultaría muy fácil comenzar con la tala de árboles y la construcción irregular de casas habitación; como consecuencia de las actividades de trabajo que pasaron de ser meramente rurales, al integrar a las industriales dentro de la división del trabajo, lo que provocó la llegada de muchas personas que servirían a las fábricas textiles.

También, se implementaron medidas para que los nuevos visitantes a estas zonas no convirtieran el espacio en un basurero que a su vez representara un foco de infecciones para los pobladores<sup>54</sup>, que se encontraban en situación de escasos recursos. Posteriormente se inició con los trabajos de conservación en el pueblo de San Nicolás Totolapan y su venadario, así como la zona boscosa del Oyamel, perteneciente al pueblo de San Bernabé Ocoatepec.

En la antigüedad, un gran número de habitantes eran indígenas y campesinos dedicados a la siembra y cosecha de las distintas milpas, algunos otros recolectaban el aguamiel extraída del maguey para producir pulque. A su vez se encontraban obreros que trabajaban en las fábricas textiles conocidas como “El Primer Batán”, “La Magdalena” y “El Águila Mexicana”. Tras el cierre de las fábricas los pobladores tuvieron que buscar nuevas fuentes de trabajo, encontrándolas en distintos puntos del Distrito Federal, ya que la delegación no ofrecía muchas

---

<sup>54</sup> México, Departamento del Distrito Federal. *Delegación Magdalena Contreras*. El Departamento de México 1988. pág. 10.

oportunidades laborales más allá del comercio, trabajos de casa o transporte y obligaba a sus habitantes a trasladarse hasta largas distancias.

La Magdalena Contreras está conformada por 54 colonias, si se incluye a sus 4 pueblos originarios, y 7 fueron las últimas colonias en conformarse, entre ellas El Tanque y La Malinche. Dichas colonias en conjunto con los pueblos originarios son los territorios que mayor población registran a dentro de la delegación<sup>55</sup>. También son las que más apoyo gubernamental reciben, llevando un lento proceso de urbanización para la demarcación, es el desarrollo de uno de los artículos estipulados tras su fundación como delegación, el cual establecía impulsar el turismo a las zonas reservadas para favorecer la fuente de ingresos de los pobladores<sup>56</sup> locales.

### *El Pueblo de La Magdalena Atlitic.*

La mayoría de los caminos y avenidas principales de la Magdalena Contreras nos llevan al Pueblo Originario de La Magdalena y, a su vez, sus caminos nos permiten llegar a los otros 3 pueblos originarios<sup>57</sup> de la alcaldía, además de ser la entrada principal para la Reserva Ecológica de los Dinamos, teniendo a primera vista el templo de Santa María de la Magdalena Atlitic y los antiguos negocios de su plazuela que en algún tiempo fueron pulquerías en conjunto con las pocas casas de adobe que hasta la fecha han logrado resistir el paso del tiempo. Pese a ello, la relevancia de La Magdalena no proviene de ahí.

Describir el origen del Pueblo de La Magdalena Atlitic resulta ser un poco complicado. Según relatos que han pasado de generación en generación por los

---

<sup>55</sup> Dirección General de Administración Delegación Magdalena Contreras. *Aviso por el cual se da a conocer el Programa Delegacional de La Magdalena Contreras 2015-2018*. Gaceta Oficial del Distrito Federal.

<sup>56</sup> México, Departamento del Distrito Federal. *Delegación Magdalena Contreras*. El Departamento de México 1988. pág. 11

<sup>57</sup> Fuentes García, J.C. (1999) *Cargos Cívicos Religiosos e Intercambio Reciproco en San Nicolas Totolapan, D.F.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa] Recuperado de: <http://148.206.53.233/tesiuami/UAM1684.pdf>. p. 81

pobladores existen tres hipótesis que lo explicarían. El primero, y con el que más se identifican, cuenta que el territorio pertenecía al Señorío de Coyoacán, habitado por una de las siete tribus nahuatlacas, los Tepanecas y regido por Azcapotzalco, y colindando con los territorios Otomíes. La razón por la que se identifican con este relato surge porque el nombre de “Atlitic” proviene del Tepaneca donde “Atl” significa “Agua” e “Itlic” significa “Dentro” o “En medio”, por tanto, Atlitic se refiere a “Piedra en el Agua” o “Piedra que surge del Agua”, por su cercanía al Río Magdalena.

Otros sustentan el origen de La Magdalena con el Códice Durán<sup>58</sup>, debido a que en él se narra que en 1248 los Mexicas que habitaban el Cerro de Chapultepec fueron derrotados y desterrados por el ejército culhuacano, convirtiéndose en sus esclavos y trasladados a la zona de Ocolco (actualmente Aculco), un barrio perteneciente al Rey de Culhuacán. Tras su llegada, se dio la batalla entre los Culhuacano contra los Xochimilcas, batalla sumamente decisiva para los Mexicas, pues su participación ayudó para la victoria de los guerreros de Culhuacán.

Sin embargo, cuando regresaron con el rey a entregar a los esclavos Xochimilcas que habían capturado, los Mexicas, al no haber contado con armas durante la batalla, más que las navajas improvisadas que ellos mismos crearon; entregaron canastos llenos de orejas de aquellos guerreros xochimilcas con los que se enfrentaron, situación que horrorizó al rey y a los culhuacanos, por lo que decidieron trasladar lo más lejos posible de la ciudad a los mexicas, aislándolos en otro de sus territorios, pero aún más alejado de la zona del Cerro de la Estrella, es decir, en las faldas sur de Comitlán de Tizapán.

Según los Códices, Comitlan de Tizapán estaba ubicado entre los montes y cerca del Pedregal, colindante con el paraje de Tizapán, que más tarde se llamó “El Zopilote” (actualmente donde se ubica la Unidad Habitacional Independencia), hasta el pie del Cerro de San Bernabé (de Oriente a Poniente) y desde las Lomas de Tetelpa hasta donde actualmente se conoce como San Nicolás Totolapan (de Norte a Sur). Su ubicación ocasionaba que fuera un paraje deshabitado, lleno de alacranes, arañas y serpientes. Esta fue la razón de enviarlos a la zona, al esperar

---

<sup>58</sup> Fuentes García, J.C. Op. Cit. p.p. 17 - 21

que los insectos acabaran con ellos, sin contar que los mexicas contaban con una fácil adaptación que les favoreció para sobrevivir y prosperar algunos años, pese a las inclemencias del territorio.

La prosperidad con la que comenzaron a vivir los mexicas no fue del todo agradable para el rey de Culhuacán, por esto, envió a Tenoch, sacerdote de la región y caudillo de los culhuacanos, a indicarles a los mexicas que debían de iniciar una peregrinación a lo más alto de la región, catalogándolo como una orden de su dios Huitzilopochtli. La indicación no fue bien tomada por los mexicas, quienes antes de partir realizaron algunos actos de crueldad, el más relevante fue el caso de la hija del rey de Culhuacán, tras ser solicitada para convertirla en sacerdotisa de la región y tras su llegada, fue asesinada y desollada; posteriormente, invitaron a su padre a adorarla.

La crueldad con la que habían asesinado a su hija desató la furia del rey por lo que envió a su ejército a destruir a los mexicas. Éstos últimos, al saberse amenazados, decidieron retirarse del territorio con rumbo a Acatitla, el islote donde fue fundado Tenochtitlán. Aquellos mexicas que no quisieron peregrinar se escondieron entre los abundantes árboles hasta que pasó el peligro. Tiempo después decidieron seguir habitando las aldehuelas que entre todos habían fundado, es decir, las aldehuelas de Aculco, Ocotepc, Atlitic y Totolapan.

Por último, se cree que en el año 500 a.C. el territorio pertenecía a uno de los Centros Ceremoniales de Cuicuilco, que se vio afectado por alguna erupción del volcán Xitle, ubicado a unos kilómetros de la región, y que la lava provocó la obstrucción de los caminos y separó el territorio en dos. Por un lado, seguía perteneciendo a Cuicuilco y por el otro, después de muchos años, sería encontrado y apropiado por los culhuacanos.

Sería hasta la época colonial que Atlitic comenzaría a ser importante para el territorio Contrerense, específicamente a partir del proceso evangelizador del siglo XVI que tuvo lugar en el territorio. Los españoles enviaron a los Dominicos y Franciscanos a fundar una ermita bajo el nombre de Santa María Magdalena, la primera en ser construida dentro de la demarcación y en honor a la santa

modificaron su nombre, convirtiéndose en La Magdalena Atlitic. Dos siglos después, en el XVIII se convierte en templo<sup>59</sup> y es construida una torre que actualmente funciona como campanario, además de adornar su fachada principal con ajaracas que demuestran influencia y presencia árabe en la región.

Durante la Colonia se dio una repartición del agua del Río Magdalena y Eslava a manos de Don Baltasar Ladrón de Guevara y Don Juan Canseco en 1789<sup>60</sup>; de manera considerada de los habitantes de La Magdalena, lo que se convirtió en un hecho importante. Para Canseco fue importante mantener en el acuerdo a los pobladores indígenas, garantizando un trato justo y equitativo, específicamente en el momento de repartir los derechos del agua, puesto que estaba prohibido el traspaso de los derechos del agua y su venta, y al ser los únicos en poseer papeles que les acreditaban como dueños de las tierras. Entonces, Canseco ideó la repartición del agua en cantidades exactas, lo que a la larga generó más problemas en la comunidad.

Posteriormente, y aprovechando el nacimiento y paso del Río Magdalena, fueron instalados dentro del bosque los dinamos y batanes, máquinas que se utilizaban para la fabricación de tejidos e hilos de lana y algodón en las fábricas textiles “El Águila” y “La Magdalena” pertenecientes a la familia Contreras, ubicadas en la zona de Santa Teresa y la Conchita (actualmente se conoce como “Foro Cultural Elena Poniatowska”) y que funcionaban en conjunto con los batanes de Anzaldo, San Ángel y Puente Sierra (hoy en día Unidad Habitacional Independencia). Esta instalación resulta interesante para los locatarios, porque como se ha mencionado, muchos de los contrerenses de aquella época trabajaban en las fábricas y otros más de los que actualmente habitan la demarcación eran niños que asistían a las instalaciones a jugar o pasar el rato con sus familiares.

---

<sup>59</sup> Canal Once. (2017/08/24). *D Todo – Recorrido por Magdalena de las Contreras*. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn\\_Oglo](https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn_Oglo). [Consultado: 14/10/2020]

<sup>60</sup> Almeida L, Lucia. Carmona J, Javier. Cantoral U, Enrique. (2018). *Historia Natural y Cultural de la Cuenca del Río Magdalena*. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. p.p. 358 - 359

La Revolución, también fue un suceso significativo. Los revolucionarios pudieron llegar a esta parte de la Ciudad por el tren que hasta 1997 cruzaba por las calles de Contreras, al ser un punto estratégico de acceso. El recuerdo no sólo quedó plasmado por el mural que adorna la antigua estación, también en las pulquerías que antes reinaban, sobre todo el territorio de La Magdalena Atlitic por riqueza de magueyes que se daba en toda la demarcación.

Cuentan los habitantes, que recibían a campesinos pertenecientes al ejército de Emiliano Zapata, incluso, hay quienes llegan a contar muy frecuentemente se veía al mismo Zapata degustar de los pulques locales. Algunos otros testimonios apuntan a que la Iglesia sufrió daños en una de sus torres y colapsó durante un enfrentamiento entre federales y zapatistas; asimismo, se les veía entrar a la fábrica textil para abastecerse de uniformes<sup>61</sup>. También cuentan el relato de la vez que pusieron explosivos en el tren que iba a Cuernavaca al pensar que en él iban militares; en realidad, el tren estaba cargado de reservas de alimento.

Y es que en la Magdalena Contreras se han suscitado algunas luchas agrarias que les permitieran a los pobladores conservar sus tierras, por lo que los zapatistas fueron muy bien recibidos por los pobladores, incluso, algunos otros decidieron enrolarse al ejército zapatista. El problema vino después, tras la Revolución Mexicana se formaron los ejidos de los pueblos originarios<sup>62</sup>, ya que la repartición de tierras del bosque de La Magdalena no fue del todo del agrado de los pobladores; aunado por los problemas que surgieron tras el avance tecnológico de las fábricas textiles que involucró la migración de los vecinos de las colonias cercanas a éstas y la llegada de nuevos habitantes, se unieron los comerciantes, obreros y campesinos de la zona en contra de los hacendados e influenciados por los ideales zapatistas<sup>63</sup>.

---

<sup>61</sup> Cilia Olmos, V. D. (2011). *Medio Ambiente y Comunidad en la Magdalena Atlitic*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco]  
[http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Cilia\\_Olmos\\_Victor\\_David.pdf](http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Cilia_Olmos_Victor_David.pdf). P. 41.

<sup>62</sup> Cilia Olmos, V. D. Op Cit. p. 42.

<sup>63</sup> Gobierno de la Magdalena Contreras, Mercado G, Fernando. (2017). *La Magdalena Contreras. Tradición Viva*. México. p. 30



Fue hasta que la modernidad, la prosperidad y tras el cierre de las fábricas, las ruinas de las mismas y el bosque comenzaron a adquirir relevancia. Cada vez más vecinos comenzaban a asistir a los Dinamos de visita, ya no tanto a pescar truchas o lavar en el Río, lo que ocasionó se instalaran puestos de comida y de entretenimiento, también vendedores ambulantes llegaban a ofrecer sus productos a las familias. Muchos de estos vendedores eran los mismos campesinos, mujeres y hombres de la región, dado que, el turismo que poco a poco fue creciendo en la zona les beneficiaba económicamente.

Con el tiempo, el mismo gobierno, de la entonces delegación, decidió implementar medidas a favor de la gente de La Magdalena y los Dinamos. La plaza donde se encuentra la Iglesia Santa María de la Magdalena fue remodelada, los locales de esta se beneficiaron con la remodelación, los caminos de manera lenta se han ido embelleciendo para el turismo, al igual que las avenidas principales que llevan hasta este lugar.

Las campañas de cultura tampoco se han quedado atrás y días importantes como 22 de julio que es la fiesta patronal de Santa María Magdalena o incluso algunas otras fechas importantes como las festividades de Semana Santa, Día de Muertos o del Señor de la Cañada, así como otro tipo de eventos que tienen sede en el pueblo son sumamente promocionadas, como un fuerte intento de mantener las tradiciones de la comunidad.

### **3.1.- CULTURA Y EDUCACIÓN.**

La Magdalena Contreras cuenta con diferentes planteles que cubren los todos los niveles educativos para garantizar a su población el acceso a la educación, dentro de ellos existen 34 planteles que corresponden al nivel preescolar, incluyendo los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y CASI; 47 primarias de las cuales 16 son

educación privada; 11 secundarias<sup>64</sup>, 5 instituciones de media superior y desde el 2015 se puso en marcha la construcción de un plantel de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en la zona conocida como “El Oasis” cerca del pueblo de San Bernabé Ocoatepec.

El objetivo principal de la creación de un plantel universitario es el de brindar la oportunidad a los jóvenes de Contreras de entrar a cursar una licenciatura, así como, reducir la deserción educativa a nivel superior, por la existente problemática de que para algunos estudiantes las universidades más cercanas quedan a dos horas de sus hogares, lo que a la larga les obliga a abandonar la escuela por representar gastos fuertes en cuestión de transporte y comida.

Dentro de las propuestas del nuevo plantel encontramos la de impartir licenciaturas que ayuden a capacitar a la población de Contreras y que ellos, al término de sus estudios puedan hacer frente a las necesidades que como comunidad delegacional se tienen, sin dejar fuera de los proyectos a los Pueblos Originarios, principalmente a los de La Magdalena y San Bernabé Ocoatepec que son los más cercanos. Este fue el motivo que en el 2015 cuando comenzó su construcción se hablaba de licenciaturas con enfoque social, rural, biológico, de desarrollo sustentable y medio ambiente.

Si se hubiera continuado con las propuestas que de un inicio se tenían consideradas para dicho plantel hubieran ayudado a obtener un conocimiento más amplio a aquellos estudiantes que egresan del Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) formado en el 2017 dentro de las instalaciones de Centro de Desarrollo y Capacitación Ambiental Magdalena Atlitic-Contreras en el Segundo Dinamo, cuya población estudiantil, en su mayoría, son los hijos de los comuneros de La Magdalena.

---

<sup>64</sup> Consultores Asociados en Manejo de Ecosistemas Forestales. *Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Particular. Proyecto: Remoción de Arbolado Muerto por Fenómenos Meteorológicos, Plagas Y/O Enfermedades en los Bienes Comunes Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal.* (2011). Distrito Federal. México. p. 53

Lo que caracteriza estos centros es que se imparte, en distintas modalidades, educación ambiental. A pesar de que en el 2017 se inauguró e incorporó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) como institución técnica de media superior con certificación en alimentos y técnico agropecuario<sup>65</sup>; el Centro de Desarrollo y Capacitación Ambiental desde inicios de los años 2000 era un lugar de reuniones comunales dominicales para tratar asuntos del territorio, pero, además, se imparten cursos y pláticas de capacitación ambiental. Y en algunas ocasiones eran ocupadas por diversas escuelas de la Magdalena Contreras para actividades de campismo<sup>66</sup> donde se les explica la importancia de la cuenca.

En el pueblo de La Magdalena se apuesta por mantener entre sus pobladores una educación ambiental, tanto formal como informal, a cargo de los comuneros y sus hijos, permitiéndoles desde su arraigo seguir desarrollando el interés sobre las tierras para la creación de alternativas de protección y reproducción de las costumbres y tradiciones que tanto se han cuidado, a la espera de que los conocimientos que por años han sido transmitidos de generación en generación les permita desarrollar proyectos y estrategias que mejoren su calidad de vida.

Para ellos, es importante que desde niños se esté cerca de sus raíces, como pasa con las mujeres y niñas del hogar, que son las que principalmente se encargan de asistir a las vendimias durante los fines de semana en los Dinamos y el Mercado Turístico; se encargan de mantener vivo el interés por conservar la reserva de truchas en el paraje del Aila; propagar las ideas de conservación del Río; la recolecta de leña y hongos y, sobre todo, de sentirse orgullosos de la región en la que viven y las acciones que todos los miembros de la comunidad han realizado para que la zona de los Dinamos pueda seguir siendo un espacio libre, seguro y de relajación para los visitantes.

---

<sup>65</sup> Magdalena Contreras. (17/09/2017). *Inauguración del Recién Construido Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kBD1-QLduG4>. [Consultado: 1/Nov/2020].

<sup>66</sup> Almeida L, Lucía. García J, Sonia. (2009) *Hacia una Propuesta de Educación Ambiental en la Comunidad de la Magdalena Atlitic, Distrito Federal*. En: Educación Ambiental Y Manejo de Ecosistemas en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). México. p. 212

El interés que los pobladores tienen en obtener una educación ambiental queda constatado en los talleres que algunos sectores gubernamentales y privados les ofrecen, como el dado en el 2016 que abordaba temas de reforestación de la cuenca del Río Magdalena y en la cual la asistencia recibida registró mayor participación de hombres de 46 años en adelante<sup>67</sup> y muy poca de mujeres. No obstante, se recalcó la promoción de participación de ambos géneros, al ser conocimientos que benefician a la comunidad completa; no son asuntos que se tratan sólo por ser hombres o mujeres. También se podrían adquirir conocimientos que se podrían reflejar de manera curricular.

Sin embargo, uno de los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad de La Magdalena y sobre todo aquellos que continúan con la propagación de la educación ambiental es la multiculturalidad con la que viven y que ha sido fundamental para la educación y formación de los ideales de las generaciones más jóvenes, al tener un enfoque más “modernizado” y urbanista, donde el pueblo y la agricultura ya no es lo que conviene si de desarrollo se trata<sup>68</sup>. De aquí también parte la problemática del constante abandono que el Pueblo sufre principalmente de esta porción de la población.

Y es que la cultura del pueblo de La Magdalena es uno de los tantos ejemplos del choque cultural que el país sufrió tras la Colonia, mientras que por un lado es sumamente religiosa al mantener las festividades y celebraciones parroquiales, por el otro los nativos siguen impulsando eventos y realizan celebraciones que recuerdan a los hechos por las civilizaciones prehispánicas. Es un ejercicio que lleva “lo comunitario a lo ritual, lo popular a lo artístico y lo político a lo urbano, derivado de los orígenes de su población” (Gaceta Oficial del Distrito Federal. 2013: 42).

---

<sup>67</sup> Salazar G, J.C. (2016). *Monitoreo Participativo de la Reforestación en la Cuenca del Río Magdalena, México, D.F.* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Facultad de Ciencias] Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2016/junio/0745916/0745916.pdf> . p. 42

<sup>68</sup> Cabrera C, M. (2013). *Las Familias Obreras en Momentos de Crisis: La Huelga de la Fábrica Textil La Magdalena, 1967 – 1971.* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras] Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2014/enero/0707266/0707266.pdf> . p. 99

La religión es un aspecto característico de los pobladores, que a su vez genera un unidad entre los 4 pueblos originarios por la iglesia de la Santa María Magdalena que ofrece servicios eclesiásticos al pueblo de San Nicolás Totolapan y a las capillas ubicadas a su alrededor hasta los límites con el pueblo de San Bernabé Ocotepec<sup>69</sup>. Las Fiestas Patronales tienen un gran peso simbólico para ellos por lo que suelen poner gran empeño desde su planeación, hasta su realización; algunas de ellas suelen durar más de un par de días por todas las actividades que les gusta incluir, las cuales pueden ser espectáculos de Lucha Libre, presentación de diversos grupos musicales o concursos. También es una zona que recuerda su pasado prehispánico y a través de ritos y pláticas intentan que se mantenga vivo.

Pero, en esta dinámica de celebraciones se puede observar que cada vez son menos los jóvenes a los que les interesa seguir con las tradiciones de La Magdalena. Cuando se realizan las celebraciones muchos dejan de verlo con el mismo valor simbólico que la gente mayor, para ellos es un momento de ocio en el que sólo buscan divertirse con sus grupos de amigos, lo que siempre termina en fuertes riñas que opacan la fiesta y a las siguientes celebraciones planeadas, porque después de eso, los vecinos dudan en asistir por seguridad.

### **3.2.- ACCIONES EN FAVOR AL DESARROLLO COMUNAL.**

Desde principios de los años 2000 se han llevado a cabo estrategias de conservación de la zona boscosa de los Dinamos debido a la tala ilegal de árboles en parte alta del Tercer y Cuarto Dinamo, justamente en las partes donde llegan los

---

<sup>69</sup> Fuentes García, J.C. (1999) *Cargos Cívicos Religiosos e Intercambio Recíproco en San Nicolás Totolapan*, D.F. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa] Recuperado de: <http://148.206.53.233/tesiuami/UAM1684.pdf>. p.82

límites comunales<sup>70</sup>; construcción de casas en zonas protegidas, usos de suelo incompatibles y la extracción de especies endémicas; y de rescate para el Río Magdalena, al ser el último río vivo de la Ciudad de México mediante campañas de limpieza por la constante contaminación originada por los visitantes y tras los señalamientos de entubamiento que ha sufrido en las últimas décadas, teniendo como consecuente que su caudal ya no termine en el lago de Texcoco, como antiguamente lo hacía; ahora forma parte del Sistema de Agua Potable Cutzamala, mismo que abastece a gran parte de la zona alta de la Magdalena Contreras.

Quizás el proyecto más antiguo de preservación y rehabilitación del Río Magdalena es el conocido Plan Maestro, que no sólo trata la situación del río, éste incluye el saneamiento forestal de las zonas que le rodean, así como, el mejoramiento de la imagen urbana o rural por donde corre; donde cada delegado que ha llegado a gobernar la delegación busca maneras de modificar las estrategias de acción de acuerdo a las necesidades y problemáticas de la actualidad en la que se presentan, sin perder ni modificar los ejes y objetivos que rigen al Plan.

Uno de los puntos por los cuales los ejidatarios, comuneros y población en general de La Magdalena se niega al entubamiento del Río, es porque su caudal es aprovechado por los comuneros encargados del criadero de truchas ubicado en el Segundo Dinamo, así como por los locatarios y comerciantes de La Cañada y el Mercado Turístico de La Magdalena. Entre otras razones que involucran las cuestiones ambientales, culturales, históricas y que el Río es considerado como parte del patrimonio de la Ciudad de México.

Por otro lado, durante el gobierno de la delegada Leticia Quezada Contreras (2012 – 2015), el del delegado Fernando Mercado Guaida (2015 – 2018) y el actual de la alcaldesa Patricia Ortiz se han creado programas que intentan apoyar a las mujeres de la demarcación, ya sean estudiantes, jefas de familia, madres solteras y aquellas pertenecientes a los sectores de discapacitadas o de la tercera edad. El grupo de

---

<sup>70</sup> Almeida L, Lucia. Carmona J, Javier. Cantoral U, Enrique. (2018). *Historia Natural y Cultural de la Cuenca del Río Magdalena*. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México. p. 44

población que se busca ayudar usualmente son aquellas que pertenecen a los pueblos originarios como La Magdalena, San Bernabé Ocotepéc y San Nicolás Totolapan, y las zonas marginales que se encuentran a su alrededor y en la parte alta de La Magdalena Contreras. Incluso, durante el periodo del 2015 al 2018, algunas de las colonias fueron incluidas en la Cruzada Contra el Hambre, proyecto impulsado por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Se han creado apoyos económicos y de especie que les ayuden con los gastos de sus hogares; cursos, foros, talleres y seminarios que capaciten a las mujeres contrerenses a tratar las problemáticas de género con las que día a día se enfrentan tanto en sus casas, trabajo y en relaciones de pareja y que, a su vez, ellas puedan apoyar y reproducir los conocimientos con las mujeres de sus comunidades creando una red de mujeres que hagan frente a la situación de desigualdad de género en la que se vive. El acceso a las capacitaciones se ha extendido hasta las trabajadoras de las oficinas del gobierno de la Magdalena Contreras.

La red de mujeres que en los últimos años se ha buscado crear incluye cursos de empoderamiento femenino mediante diversas actividades que motiven a las mujeres a dejar de lado el pensamiento de que por sí solas no podrán valerse, por esto, la alcaldesa Patricia Ortiz junto a la línea de acción Empoderamiento de la Mujer, abre nuevos espacios donde se les den las herramientas necesarias para progresar en cualquier aspecto de su vida, libre de dependencias, y que durante el proceso puedan sanar y aprender a cuidar su salud emocional, lo que potenciará la motivación del grupo de mujeres para realizar sus actividades; y quienes finalicen de manera satisfactoria las capacitaciones recibirán un estímulo económico para poner un negocio que propicie el autoempleo en la demarcación ante la falta de oportunidades laborales.

Cabe mencionar que durante el gobierno de Leticia Quezada la parte cultural fue la que más apoyo recibió. Mediante campañas culturales que corrían a cargo de los jóvenes contrerenses se llevaron a cabo conciertos, bazares y festivales en recintos como el Foro Cultural (perteneciente al pueblo de La Magdalena). Lo más característico de este periodo fue lo acontecido durante las tradicionales

festividades de Día de Muertos en La Magdalena, al realizar callejonadas y la representación de la Llorona en conjunto de rituales prehispánicos para conmemorar a los “fieles difuntos”. El objetivo no sólo era impulsar el aprecio de la cultura a la población, no sólo de Contreras, también de las colonias aledañas de Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan; con la llegada de los asistentes se logró beneficiar a los vendedores de artesanías, alimentos y bebidas.

Sin embargo, los esfuerzos por implementar proyectos en beneficio de la población de La Magdalena han sido implementados de manera lenta y en algunos casos, de forma ineficiente, sino es que no se logran concretar, al estar trabajando en una comunidad originaria y que está en manos de Comuneros ha sido difícil lograr un acuerdo que convenza del todo a las autoridades comunales ya que el tener que aprobar los permisos necesarios a las instituciones encargadas de los proyectos les conflictúa, porque de cierta manera, se les otorga el poder decidir y disponer de la zona en la que se trabajará.

Otra situación a la que se enfrenta la comunidad es que usualmente no cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo grandes proyectos, aunque sea de mantenimiento y limpieza de los Dinamos, y la difusión de los mismos no logra alcanzar a toda la comunidad contrerense, por lo que el apoyo comunitario suele limitarse a los mismos pobladores de La Magdalena y los tres pueblos originarios que trabajan en conjunto por los acuerdos existentes entre ellos. Aquí se destaca la participación equitativa de hombres y mujeres que siempre ha existido.

Es por esto que se muchos proyectos y propuestas no se hacen con un fin de trabajo directo en la zona, y se involucran a otras comunidades. O se establecen bases donde se busque sean los mismos habitantes de La Magdalena los encargados de realizar las actividades y trabajos propuestos, recibiendo en muy pocos casos alguna remuneración o beneficio directo del que podría gozar individual o comunitariamente aparte del que ya se obtendrá tras la implementación del proyecto.



### **3.3.- LAS MUJERES DE LA MAGDALENA ATLITIC.**

Como ya se mencionó, las mujeres para los pueblos originarios han sido igual de importantes para su comunidad, como lo eran desde las culturas prehispánicas, debido a que son ellas, en muchos casos, el pilar de sus hogares por la manera en que educan y establecen las reglas para mantener unida a su familia, así como sentarles las bases para que sigan progresando sin alejarse de sus orígenes. En el caso particular del Pueblo de La Magdalena Atlitic ellas han representado la imagen y ejemplo de que se puede avanzar y adecuarse a las dificultades y cambios que en su vida se les presenten sin dejar de cuidar a los suyos.

Al ser un pueblo que se esfuerza constantemente por mantener sus costumbres y tradiciones, y acercar a más vecinos de la Magdalena Contreras a ellas, dentro de sus comitivas se les permite de manera satisfactoria a las mujeres participar de manera activa, al aportar nuevas ideas para cada festejo, así como, ya se había mencionado forman parte de las actividades comunitarias que van desde la preparación de alimentos para ofrecer a los visitantes y mayordomos, la decoración del pueblo y la Iglesia, la colecta de apoyos económicos para la realización de las fiestas patronales, entre otras cosas.

Sin embargo, esa no es la característica principal de las mujeres del pueblo de La Magdalena. Los pobladores las reconocen como mujeres trabajadoras y en constante lucha por las injusticias, al ser referente su participación en las cosechas y trabajos en el campo, dado que, antes la zona de La Magdalena era productora de maíz, frijol y haba, y se aprovechaba el gran cultivo de maguey para la producción de pulque. Por otro lado, recuerdan con gran admiración a aquellas que se unieron a las filas del ejército zapatista como Adelitas o aquellas que tras el cierre definitivo de las fábricas reconstituyeron el modelo de familia tradicional, convirtiéndose en la cabeza de la familia.

De acuerdo con el señor Roberto Flores, nativo del pueblo de La Magdalena; las mujeres eran las primeras en reproducir las costumbres de la comunidad, ya que al

realizar actividades del campo y también del hogar, les inculcaban estas maneras de llevar a cabo las actividades cotidianas, por ejemplo, la preparación de alimentos que eran elaborados de manera tradicional, preparándolos con todos los elementos de origen, sin sustitutos. Sólo por mencionar a alguno, el nixtamal empezaba su proceso desde la cosecha del maíz en sus propias parcelas; posteriormente, era molido en metate hasta conseguir la masa con la que prepararían sus propias tortillas a mano<sup>71</sup>.

Tiempo después, las mujeres de la comunidad se separaron en dos grupos, las campesinas y las obreras, gracias a que la apertura de las fábricas textiles les permitía acceder a un ingreso mayor que el que obtenían trabajando en el campo o elaborando artesanías. Fue por esta razón que aceptaron entrar a realizar actividades de sastrería, bordado, botonería, tejido e hilado, y, por supuesto, seguir con las artesanías y manualidades<sup>72</sup>. Además, de que la experiencia obrera les permitiría obtener conocimientos sobre la industria, trabajo y manejo de maquinarias industriales; estos conocimientos los harían llegar a los campesinos para que adquirieran una conciencia sobre el trabajo y los procesos de producción.

La vida de las mujeres y sus hogares cambió drásticamente con su inclusión como obreras. El generar sus propios ingresos y tener acceso a un espacio de trabajo que le permitiera realizar sus actividades laborales y que, a diferencia de los hombres que se tenían que quedar a vivir en las fábricas, regresar a su casa para seguir atendiendo a su familia, representaba un gozo para ellas. Mientras que los hogares que sí se requería que ambos padres residieran dentro de las fábricas, las niñas<sup>73</sup> tomaban el lugar de la madre, abandonando la escuela y cualquier tipo de educación para sacar adelante las necesidades del hogar.

Tras cerrarles las puertas en las fábricas pudieron, con su experiencia laboral, comenzar a trabajar en otros sectores cercanos a la zona de La Magdalena.

---

<sup>71</sup> Anexo. Entrevista 1.

<sup>72</sup> Cabrera C, M. (2013). *Las Familias Obreras en Momentos de Crisis: La Huelga de la Fábrica Textil La Magdalena, 1967 – 1971*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras] Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2014/enero/0707266/0707266.pdf>. p.p. 29 – 32.

<sup>73</sup> Cabrera C, M. Op. Cit. p. 35

Quienes corrieron con suerte lograron entrar a trabajar en la UNAM<sup>74</sup> y El Colegio de México, dentro de las oficinas de gobierno y en la recién instaurada tienda de Volkswagen cerca del Anillo Periférico, mientras que, aquellas que no tuvieron esa fortuna se desplazaron a otras zonas como la de San Ángel a trabajar como vendedoras de artesanías y de flores.

Las que definitivamente no lograron conseguir empleo fuera de La Magdalena se dedicaron a la vendimia dentro de Los Dinamos y el Mercado de La Magdalena (Ahora Mercado Turístico) o a atender las pulquerías, aunque no tuvieran permitido consumir el pulque y trabajaban con ciertas restricciones para que no se viera un actuar inmoral y los hombres que entraban a consumir no les faltaran el respeto.

Era importante que las mujeres no perdieran el respeto de la comunidad porque al estar ausentes los hombres de la casa, ella se convertiría en la cabeza de la familia; los gastos del hogar y la administración de los ingresos correrían por su cuenta, de la misma forma, sería la responsable del tipo de educación que recibirían sus hijos, tanto formal como informal y la manera en que se desenvolverían socialmente, también sería su responsabilidad y, por último, los quehaceres correrían por su cuenta siempre deberían de estar hechos.

Cuando la situación económica familiar se vio envuelta en crisis tras el cierre de la fábrica de La Magdalena y, por consecuente, el desempleo de todos los hombres obreros que seguían laborando para ella, las madres de familia junto con sus hijos no dudaron en salir a buscar trabajo para ayudar al ingreso familiar. No importaba si fuera como trabajadoras domésticas en las casas residenciales de San Jerónimo y Jardines del Pedregal<sup>75</sup>, mientras que a los barones los motivaban para regresar a laborar al campo y las milpas, o en los pequeños negocios de los vecinos como mandaderos, esto para los hijos más pequeños, al no querer que descuidaran los estudios<sup>76</sup>; los grandes recorrían la Ciudad de México en busca de encontrar un trabajo estable.

---

<sup>74</sup> Ibid. p. 96

<sup>75</sup> Ibid. p. 101

<sup>76</sup> Ibid. p. 102.

Me atrevo a decir que las señoras fueron las primeras en salir a buscar un sustento porque eran las administradoras del hogar, sabían muy bien cuáles eran las necesidades de su casa, pero sobre todo era fundamental que sus hijos tuvieran qué comer. (Salazar. 2016: 102)

Poco a poco los avances tecnológicos les beneficiaron, desde el momento en que llegó la luminaria, las estufas dejaron de ser de leña y petróleo, los electrodomésticos y la ya no tan reciente llegada del internet le han permitido optimizar sus tiempos para enfocarse en otras situaciones, tales como la educación de sus hijos o el participar en distintos sectores de su comunidad. También pudieron cambiar el tipo de ropa con la que vestían o los muebles que decoraban sus casas, igualmente, adquirirían un estatus mayor de los que aún se dedicaban de lleno al campo y destacaban por estas nuevas adquisiciones.

Las intenciones de las mujeres de La Magdalena sobre de formar parte de todas las actividades que se realizan en su comunidad en algunas ocasiones se ve limitado por las actividades diarias que deben realizar y el tiempo que les toma llevarlas a cabo, puesto que, hay que recordar que en su mayoría son madres de familia que tienen que laborar o estudiar y al volver, cumplir con los deberes de su hogar, mientras que otras son dueñas de los puestos de venta de la zona, lo que les pone en un cuestionamiento cuando se trata de dejar “perder” el ingreso que se obtendrá en el día por asistir a ayudar en los labores comunitarios.

Algunas de las razones por las que las mujeres deciden no dejar de laborar<sup>77</sup> es el hecho de sentirse capaces de apoyar económicamente a su hogar realizando mejoras, pagando deudas o si tienen ingresos extras utilizarlos para que sus hijos reciban una mejor educación que la que ellas recibieron impulsándolos a tener aspiraciones superiores a las de los padres de familia, aunque eso involucre su salida de La Magdalena; a la par que buscan invertir en negocios, ya sea de comida, abarrotes o venta de otros productos que les permita hacerse de algo propio y que les genere ingresos extras.

---

<sup>77</sup> Ibid p.105

Por otro lado, una de las tradiciones que se están perdiendo y preocupa a los pobladores son los conocimientos sobre herbolaría y su utilización, al ser pocas las mujeres que siguen poseyendo estos conocimientos, pero es todavía menor el número de aquellas mujeres que muestran interés por aprender de las curanderas, y poco menos de las personas en general por ser atendidos sus malestares de esta forma, apegándose más a la medicina clínica.

Anteriormente, existían muchas curanderas y parteras en La Magdalena, todas ellas ocupaban las plantas que nacían dentro de los bosques y alrededor de sus casas. Sin embargo, tiempo después a las más jóvenes les interesó estudiar otro tipo de carreras. Después de terminar sus estudios correspondientes a la educación Media Superior, asistían a las escuelas dedicadas a proporcionarles conocimientos técnicos de secretariado, belleza, costura, y para las que les interesaba seguir al cuidado y sanación de las personas asistían a las escuelas de Enfermería ubicadas en distintos puntos de la Ciudad como Calzada del Hueso<sup>78</sup> y la más cercana ubicada dentro de la Unidad Habitacional Independencia.

Actualmente esta situación ha cambiado, pues cada vez son más las mujeres que logran acceder a los estudios universitarios en instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y una minoría busca ingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); en licenciaturas que pueden ir desde Administración, Historia, Medicina, Psicología o Veterinaria; hasta Arquitectura, Derecho o alguna Ingeniería, que en años anteriores eran consideradas carreras de hombres, adecuándose más a lo que les gusta y sus metas de vida y no tanto a lo que sus padres o la comunidad le exige que sea.

Cuando se trata de trabajos en los Dinamos, las mujeres suelen formar parte de todas las actividades que se realizarán, aunque en ocasiones, es común verlas formar parte de aquellas que no requieren grandes esfuerzos, al ser acciones que usualmente se le dejan a cargo a los hombres por lo complejo de la acción. Dependiendo del proyecto a realizar se les puede ver dentro de la organización y/o

---

<sup>78</sup> Ibid p.p. 108 - 109

en la elaboración de la planeación del día de trabajo<sup>79</sup>, proponiendo ideas desde su punto de vista o preparando la comida y las bebida que se servirán a quienes hayan realizado el trabajo. Se tiene registro de que en los proyectos de preservación también tienen mucha presencia, como cuando se elaboraron talleres en conjunto con la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal entre los asistentes interesados el 50% eran mujeres<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> Salazar G, J.C. (2016). *Monitoreo Participativo de la Reforestación en la Cuenca del Río Magdalena, México, D.F.* [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Facultad de Ciencias] Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2016/junio/0745916/0745916.pdf>. p. 42

<sup>80</sup> Almeida L, Lucía. García J, Sonia. (2009) *Hacia una Propuesta de Educación Ambiental en la Comunidad de la Magdalena Atlitic, Distrito Federal.* En: Educación Ambiental Y Manejo de Ecosistemas en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). p. 212.

## **CONCLUSIONES.**

Podemos concluir que, el cambio en la dinámica de las relaciones de género se originó mediante un proceso similar en toda la sociedad, en unas más extremas que otras, pero la subordinación a la mujer es la misma, a través de razones semejantes y diferenciadas por las circunstancias que han hecho que hasta la fecha perduren, siendo fuertemente afectadas aquellas que pertenecen a las zonas marginales de cualquier país, al representar una muestra poblacional con mayor número de ignorancia, debido a que cuentan con pocas, incluso nulas, las posibilidades de acceder y mantener los gastos que la educación representa.

Lo que cierra las posibilidades de que en las comunidades lleguen nuevos conocimientos con análisis crítico, que a su vez generaría un cambio en la manera de pensar y actuar de los sujetos, lo que resulta ser para algunas comunidades un proceso muy radical que probablemente sea visto como una manera de atentar contra la dinámica social que durante años se ha llevado y que fue la misma que funcionó como base para la implementación de la moral y los valores con los que todos los individuos pertenecientes a esta comunidad actuarán.

La causa principal es la estructura social instaurada desde tantos siglos atrás por los países de Europa Occidental y que, beneficiados por las conquistas realizadas a distintos territorios pudieron llegar a modificar las relaciones entre individuos, y gracias a que gran parte de la población nativa murió en las batallas por defender sus tierras, fue sencillo para los conquistadores obligar a los pocos pobladores que sobrevivieron y a los nuevos que fueron llevados a habitar las Colonias el adoptar sus ideales como si fueran propios.

En este punto es donde las mujeres pierden importancia, pese a que en los pueblos originarios siempre fueron incluidas en todos los aspectos que constituían a la sociedad mexicana, contando con gran valor en lo privado al ser encargadas de los hogares y la educación de los menores; y en lo público, al participar como

educadoras en los centros importantes de formación prehispánica, con la Conquista se le denigró tanto en lo privado como en lo público, dejándolas completamente al cargo del hogar y de sus hijos, a expensas de lo que el hombre decidiera, quien a partir de ese momento se convertía en el único jefe del hogar.

Si consideramos que México registró un deceso aproximado del 95% de su población originaria durante los periodos de la Conquista y la Colonia, el 5% sobreviviente tuvo que desarrollar alternativas de supervivencia, donde sólo los más adaptables lograron crear una dinámica que adecuara las ideas impuestas con las ideas propias de la comunidad, consiguiendo sobrevivir como comunidades originarias. Como fue en el caso del Pueblo de La Magdalena, que, tras la llegada de los españoles, aceptaron la evangelización, pero en secreto continuaban con las ceremonias y ofrendas a las deidades prehispánicas, como la realizada en honor a Tlaloc y los niños sacrificados que se convertirían en Tlaloques el 1ro de noviembre, en el pico de la montaña Coconetla.

Fue justamente este 5% de población sobreviviente la que logró mantener los orígenes de los mexicanos intactos, hasta que el choque multicultural fue inevitable y muchas de las costumbres y tradiciones se modificaron o por completo se perdieron, pese a los grandes esfuerzos que estos pobladores hasta la fecha hacen por mantenerlos y generar un interés en los más jóvenes para su reproducción, comenzando por los de sus propias familias, inculcándoles los mismos valores con los que ellos crecieron y que heredaron de sus padres y abuelos.

Dentro de estos valores se encuentra el aprecio por cada uno de los miembros de la comunidad, sean hombres o mujeres, niños o niñas; se considera que cada uno tiene un papel importante y de acuerdo con sus capacidades servirá para la misma comunidad. Se mencionaba a aquellos pueblos que lograron adaptarse a los nuevos ideales, y son ellos los que en todo momento han luchado por la igualdad de las mujeres indígenas, para que reciban los mismos derechos que los hombres y dejen de sufrir de discriminación de cualquier tipo, principalmente de discriminación étnica.



Un paso importante que dieron los pueblos indígenas fue el conseguir su autonomía y que, dentro de ella se les permitiera seguir reconociendo a las mujeres indígenas como lo que son, mujeres con derechos, libres de opinar y participar en los sectores que componen a las comunidades originarias, no sólo en lo administrativo al formar parte del sistema de cargos o de los tequios, sino que se les permite escalar a los puestos más difíciles para algunas, como los políticos o laborales.

Aquí se encuentra con otro factor, que resulta importante para la exclusión de las mujeres y se trata de su normalización. Casi todas las mujeres, la educación que reciben en casa es de tipo machista, en donde, se tiene que servir al hombre, acatar las órdenes que dice, y no se le debe de cuestionar, como ya se mencionó, en cada región se manifiesta de diferentes maneras, pero en todas resulta igual. Por ello, ha sido a través de un proceso largo y difícil la modificación de los roles de género, a causa de que se tiene tan arraigado este modelo social que no todos están dispuestos a ceder ante uno nuevo donde el hombre se “demerita”.

Pocas son las mujeres que logran quitarse de este estilo de vida, al entender que no es normal recibir estos tratos y cuestionar el porqué de esta exclusión. A muchas les ha costado la vida el intentar llegar a puestos que son considerados para los hombres, o tan sólo el sugerir un cambio en la manera de ser tratadas, pero quienes han conseguido salir ilesas y luchar por ellas mismas y por las que aún no tienen voz en los asuntos públicos, han conseguido dar grandes pasos en la inclusión de las mujeres.

La situación de las mujeres originarias se ha visto beneficiada por los movimientos feministas, que si bien, al entender que el feminismo no se puede aplicar con las mismas bases y argumentos en toda la sociedad, y hasta cierto punto ha dejado de lado a las mujeres indígenas mexicanas, sí ha dado resultados que logran beneficiar a todas las mujeres del país en escalas diferentes, gracias a la presión que ejercen sobre las autoridades encargadas del Estado y el Gobierno, como lo fue la obtención del voto, el acceso a la educación y el participar como candidatas a elecciones de cargos públicos.

Quizás, no existe un movimiento indígena feminista reconocido como tal, pero cada esfuerzo que se hace ya sea por parte de los grupos feministas, o por los mismos indígenas, propiciando el progreso y reconocimiento de la mujer indígena actual, por lo que se intenta quitar los prejuicios que les rodean, brindándoles las herramientas necesarias para enfrentarse al mundo moderno y defenderse de aquellos que intentan seguir haciéndolas menos por su origen étnico, color de piel o estatus social. Y mientras más apoyo de las esferas gubernamentales se obtenga más sencillo va a ser este proceso.

Muchos han sido los esfuerzos que en comunidad se han llevado a cabo para que la mujer pueda seguir siendo parte de la sociedad y en el Pueblo de La Magdalena uno de ellos es impulsarlas a conseguir un progreso que “les abra las puertas” que a gran número de los pobladores se les cerraron por su origen, a costa del abandono de la región. El recuerdo de las Adelitas y las obreras de las fábricas textiles siempre lo llevan presente, ya que no hay mejor referente para conocer la capacidad que las mujeres originarias de La Magdalena tienen y lo aguerridas que pueden llegar a ser cuando se ponen un objetivo claro.

Para las mujeres actuales es importante quedarse a apoyar a los más longevos, a través de una dinámica en donde estudian y trabajan en el centro y periferia de la Ciudad de México, pero en sus tiempos libres regresan a apoyar en las actividades del campo, venta ya sea en la Cañada o el Mercado Turístico y en la conservación de los Dinamos, al conocer lo significativo que para sus padres y abuelos es que siga viva la esencia del pueblo que los vio crecer, y por consiguiente, para ellas representa ese mismo sentimiento.

Por eso, para los pobladores de La Magdalena nunca ha sido necesario que se queden en sus hogares sólo a atender a los hijos que tienen o a su esposo. Ellos saben que las mujeres tienen la capacidad necesaria de poder salir a trabajar para tener una fuente de ingresos para no depender de alguien; de adquirir conocimientos; de tener una vida fuera del hogar y de relacionarse con diversas personas, en vista de que todo eso no significa que van a descuidar sus obligaciones dentro de él.

Al contrario, les va a ayudar a nutrir la forma en que se relacionarán con los miembros de la familia y, a su vez, generar otro tipo de relación y de dinámicas domésticas; para las que son madres de familia, tendrán otro enfoque en cuanto a la educación de sus hijos y los valores que les quieran inculcar, pero, sobre todo, tendrán ellas mismas el valor para no volver a permitir algún tipo de abuso, discriminación o violencia, que les afecte física y emocionalmente.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

-Almeida L, Lucía. Carmona J, Javier. Cantoral U, Enrique. (2018). Historia Natural y Cultural de la Cuenca del Río Magdalena. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.

-Almeida L, Lucía. García J, Sonia. (2009) Hacia una Propuesta de Educación Ambiental en la Comunidad de la Magdalena Atlitlic, Distrito Federal. En: Educación Ambiental Y Manejo de Ecosistemas en México. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

-Consultores Asociados en Manejo de Ecosistemas Forestales. Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Particular. Proyecto: Remoción de Arbolado Muerto por Fenómenos Meteorológicos, Plagas Y/O Enfermedades en los Bienes Comunes Magdalena Contreras, Delegación Magdalena Contreras, Distrito Federal. (2011). Distrito Federal. México.

-Espinosa Damián, Gisela. León López, Arturo (2009). *El Desarrollo Rural desde la Mirada Local*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.

-Federici, Silvia. (2004). Caliban y la Bruja. Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria. Traficantes de Sueños. Madrid.

-IDEA Internacional, ONU Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Participación Política de las Mujeres en México*. México.

-Gallino, L. *Diccionario de Sociología*. Siglo XXI. México. 2005. p.p. 347 – 355.

-Herranz G., Yolanda. (2006). *Igualdad Bajo Sospecha. El Poder Transformador de la Educación*. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid. p. 155.

-Kramer, H. Sprenger, J. (2018). *Malleus Maleficarum o el Martillo de los Brujos*. Iberlibro. España.

-Gobierno de la Magdalena Contreras, Mercado G, Fernando. (2017). *La Magdalena Contreras. Tradición Viva*. México.

- Levi-Strauss, Claude. (1965). *Arte, Lenguaje y Etnología*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Linton, R. (1978). *Cultura y Personalidad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Merton, Robert. (1968). *Teoría y Estructuras Sociales*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Zolla, Carlos y Zolla Márquez, Emiliano, *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México, UNAM, 2004.

### **FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS.**

- Aparicio Wilhelmi, M. (2009). La libre determinación y la autonomía de los pueblos indígenas. El caso de México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(124). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2009.124.4087>
- Benítez Q, Fabiola. (2018). Principales Logros y Retos del Feminismo en México. *Espacios Públicos*. Año 21. Número 51, enero-abril 2018. p.p. 115-134. Disponible en:  
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/95296/ART%c3%8dCULO%20FEMINISMOI%20EN%20MEXICO.%20LOGROS%20Y%20RETOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera C, M. (2013). *Las Familias Obreras en Momentos de Crisis: La Huelga de la Fábrica Textil La Magdalena, 1967 – 1971*. [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras] Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2014/enero/0707266/0707266.pdf>
- Canal Once. (2017/08/24). *D Todo – Recorrido por Magdalena de las Contreras*. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn\\_Qglo](https://www.youtube.com/watch?v=gvYcpn_Qglo). [Consultado: 14/10/2020]

-Cilia Olmos, V. D. (2011). Medio Ambiente y Comunidad en la Magdalena Atlitic. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco] [http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Cilia\\_Olmos\\_Victor\\_David.pdf](http://dcsh.xoc.uam.mx/podr/images/Tesis/Maestria/Cilia_Olmos_Victor_David.pdf).

-Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2016) *¿Sabes Qué es el #Machismo?* CONAVIM. Gobierno de México.

- Facio, Alda. Fries, Lorena. (2005). Feminismo, Género y patriarcado. En Academia. Revista Sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires. Año 3, No. 6. Primavera 2005. Disponible en: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenanza-derecho/article/viewFile/33861/30820> . [Consulta: 19/11/2020]

-Fuentes García, J.C. (1999) Cargos Cívicos Religiosos e Intercambio Reciproco en San Nicolas Totolapan, D.F. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa] Recuperado de: <http://148.206.53.233/tesiuami/UAM1684.pdf>

-Gobierno de México. Secretaría de Cultura. (30 de julio 2010). Museo Regional de Coahuila. Revelan Vida Cotidiana de la Mujer Prehispánica. Recuperado de: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/dioses-aztecas.html> [Consultado: 28/08/2020.]

- Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Cultura. Gobierno de México. (2012). Desvelan Rol de la Mujer en la Sociedad Mexicana. Disponible en: <https://www.inah.gob.mx/boletines/3394-desvelan-rol-de-la-mujer-en-la-sociedad-mexicana>. [Consultado: 23/11/2020]

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). Las Mujeres en la Cultura y las Artes. México. p. 3. Recuperado de: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100720.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100720.pdf)

Klein, A. Vázquez-Flores, E. (2013) Roles de Género de Algunas Mujeres Indígenas Mexicanas desde los Procesos Migratorios y Generacionales. En: Journal Of Behavior, Health & Social Issues (México). Vol. 5. No. 1. Mayo/octubre 2013. Cuernavaca. México. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-07802013000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07802013000100003). [Consultado: 18/11/2020].

- Magdalena Contreras. (17/09/2017). Inauguración del Recién Construido Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA). Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=kBD1-QlduG4>. [Consultado: 1/Nov/2020].

-Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal. *Programa Delegacional de Desarrollo de la Delegación La Magdalena Contreras. 1 de octubre 2012 – 30 de septiembre 2015*. Gaceta Oficial del Distrito Federal. Décima Séptima Época. 22 de octubre de 2013. No. 1717 Tomo III. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo86648.pdf> [Consultado: 16/11/2020].

- Rostro E, Antonio. Investigación: Pueblos Originarios y Población Indígena en la Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Parlamentarias. Asamblea Legislativa del Distrito Federal. México. P. 94. Recuperado de: <http://aldf.gob.mx/archivo-7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf>. Consultado el: 5/10/2020.

- Salazar G, J.C. (2016). Monitoreo Participativo de la Reforestación en la Cuenca del Río Magdalena, México, D.F. [Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Facultad de Ciencias] Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2016/junio/0745916/0745916.pdf>

-Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. (2019). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 – 2019. Recuperado de: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)